



**UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES**

**Magíster En Educación Mención  
Gestión De Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional**

**Y**

**Plan De Mejoramiento Educativo**

**Liceo Bicentenario Isidora Ramos de Lebu**

**Profesor guía:  
Delfina Cabrera**

**Alumno (s):  
Claudio Javier Cárcamo Salgado  
María Teresa Montecinos Ríos**

**Santiago – Chile, Junio de 2017**

### 3.- índice

Portada .....	1
Índice.....	3
Abstract.....	4
Introducción.....	5
Marco teórico.....	6
Dimensionamiento del establecimiento.....	7
Análisis del diagnóstico situacional.....	8
Desarrollo de descriptores .....	9
Análisis de los resultados .....	10
Plan de mejoramiento.....	11
Bibliografía.....	12

#### **4.- ABSTRACT**

El siguiente plan de mejora está contextualizado en la realidad concreta del liceo Isidora ramos de la ciudad de Lebu, está sustentado sobre la base de la legislación vigente, recoge sus señas de identidad, la línea educativa que se postula en el establecimiento , el modelo de organización este centro y las normas de convivencia. Su función es proporcionar un marco global de referencia a la institución escolar, permitiendo una actuación coordinada de la Comunidad Educativa.

Atendiendo a la realidad del liceo, en el proyecto se formulan acciones pedagógicas, recreativas, artísticas, tecnológicas, de salud y sociales, desde una perspectiva integral y en un marco cooperativo. Estas acciones se encuentran estrechamente vinculadas con las dimensiones de la gestión referidas a lo político-educativo, lo académico, lo administrativo y lo social comunitario.

las fases de este plan de mejora fueron el diagnóstico de la institución y el análisis de los resultados los cuales tienen como consecución la promulgación de planes de acción para poder mitigar las deficiencias detectadas en el diagnóstico; dichos planes de acción son complementarios a los lineamientos propuestos por el plan de mejora , siendo principalmente enfocados a mejorar la calidad y las buenas prácticas en el interior del establecimiento.

## **5.- INTRODUCCIÓN**

El siguiente trabajo tiene como finalidad dar a conocer el proceso diagnóstico e implementación del plan de mejoramiento 2017 del Liceo Bicentenario Isidora Ramos de la comuna de Lebu. Esta propuesta contempla, en primera instancia, un diagnóstico institucional con la finalidad de recabar información relevante y significativa que permitan delimitar las áreas de trabajo hacia las cuales esté enfocado este plan de mejora.

El diagnóstico institucional se efectuó a partir de diferentes focos de acción. En una primera etapa se evaluó el plan de mejora 2016 de la SEP a través de reuniones de trabajo por parte del equipo directivo técnico, consejo escolar, reflexiones técnicas con los docentes, además se aplicó el cuestionario estipulado en la subvención escolar preferencial para hacer el diagnóstico 2016 en la finalización del año escolar 2016. En segunda instancia se aplicó un cuestionario a la comunidad educativa compuesta por siguientes estamentos, los padres ( en reuniones de micro centro), alumnos (consejo de curso y reunión de centros de alumnos), paradocentes ( en jornadas de reflexión) y profesores (en concejo de profesores, concejo directivo técnico y reuniones de departamento) con la finalidad de detectar los elementos críticos y de esta forma poder establecer los parámetros de acción del plan de mejora 2017. En una tercera etapa se recopilaron los datos estadísticos eficiencia interna, recursos humanos y financieros.

Después de completar estas tres etapas, se reunieron nuevamente los equipos de trabajo de los distintos estamentos, para tener una visión global del desempeño tanto institucional como personal con el objeto de proyectarse en el futuro, lo que permitió la realización de una evaluación más objetiva, donde se detectaron fortalezas y debilidades, que serán consideradas como elementos vitales para la

elaboración del proyecto de mejoramiento efectivo para el presente año escolar 2017 con una prolongación aproximada de tres años.

## **6.-MARCO TEÓRICO**

Los planes de mejoramiento educativos están considerados dentro de las propuestas de la nueva administración pública y amparados por las leyes vigentes con el fin de mejorar los índices de calidad y universalizar los beneficios de estos a un mayor número de estudiantes, el marco legal que rige estos decretos y en la cual esta amparado el presente plan de mejora son:

Ley N°20529 del 2011 “Ley del Sistema de Aseguramiento de la Educación Parvularia Básica y Media y su Fiscalización”

Ley N°29248 del 2008 “Ley de Subvención Escolar Preferencial”, Ley SEP

Ley N° 19979 del 2004 “Modifica el Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna y Otros Cuerpos Legales”

La Ley N° 20.529, tiene el propósito de asegurar la equidad frente a los procesos educativos y que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Para cumplir su objetivo de lograr la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes, esta Ley impactará en la educación a través de la fiscalización de establecimientos mediante un conjunto de políticas estándares, indicadores, evaluaciones y mecanismos de apoyo. Tiene como objetivo potenciar a los establecimientos educacionales a desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos, se propone la implementación de los diferentes mecanismos propuestos por la ley lo que implicará la incorporación de procesos de autoevaluación, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de planes de

mejoramiento educativo. Dentro de este contexto regulador, es a la Agencia de Calidad a quien le corresponderá la evaluación de las instituciones escolares, para lo cual se considerarán las particularidades de los distintos niveles y modalidades, todo ello enfocado a fomentar el mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas. Para esta regulación los procesos de autoevaluación institucional y los planes de mejoramiento educativo, constituyen antecedentes y procesos relevantes para el sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación y para los establecimientos.

En otro ámbito la ley de subvención escolar preferencial, Ley N°20.248 /2008, establece que el sostenedor, mediante la suscripción de un convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa, se obliga a un conjunto de compromisos esenciales, entre los que se contempla la presentación al ministerio de educación del plan de mejoramiento educativo como requerimiento para postular a los beneficios de la ley de subvención escolar preferencial, el que se estructura sobre las áreas del modelo de calidad de la gestión escolar; gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar, gestión de recursos y resultados.

La ley 19.979 propone políticas de aseguramiento de la calidad de educación, entre ellas el Marco para la Buena Dirección que es una propuesta Ministerial que establece criterios para el Desarrollo Profesional y Evaluación del Desempeño de Docentes Directivos y Técnico-Pedagógicos. Este Marco destaca el rol profesional que le compete a los Docentes Directivos como líderes del proyecto educativo, estableciendo atribuciones y funciones a los directores de establecimientos educacionales. La ley señala que la función principal del director es conducir y liderar el Proyecto Educativo Institucional, con atribuciones en lo pedagógico, administrativo y financiero, pudiendo ser los últimos dos encomendados. "La función principal del Director de un establecimiento educacional será dirigir y liderar el proyecto educativo institucional. En el sector municipal, entendido en los términos del artículo 19 de esta ley, el Director complementariamente deberá

gestionar administrativa y financieramente el establecimiento y cumplir las demás funciones, atribuciones y responsabilidades que le otorguen las leyes, incluidas aquéllas que les fueren delegadas en conformidad a la ley N° 19.410."

**En lo pedagógico:**

- 1. Formular, hacer seguimiento y evaluar las metas y objetivos del establecimiento, los planes y programas de estudio y las estrategias para su implementación.**
- 2. Organizar, orientar y observar las instancias de trabajo técnico - pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes del establecimiento.**
- 3. Adoptar las medidas para que los padres o apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el progreso de sus hijos.**

**En lo administrativo:**

- 4. Organizar y supervisar el trabajo de los docentes y del personal del establecimiento educacional, según Ley N° 19.464.**
- 5. Proponer el personal a contrata y de reemplazo, tanto el docente como el regido por la Ley N° 19.464.**
- 6. Promover una adecuada convivencia en el establecimiento y participar en la selección de sus profesores.**

**En lo financiero:**

- 7. Asignar, administrar y controlar los recursos en los casos que se le haya otorgado esa facultad por el sostenedor, según la Ley sobre Delegación de Facultades (Ley N° 19.410). La cual es modificada por ley N° 19.979**

## **7.- DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO**

### **ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL LICEO:**

El Liceo Bicentenario Isidora Ramos de Gajardo de dependencia Municipal, es el único Liceo Científico-Humanista de la comuna de Lebu en la provincia de Arauco. Fue fundado el 12 de abril de 1881, con el nombre de "Liceo Superior de Hombres de Lebu". Su creación surge por los requerimientos de los habitantes de las comunas de la provincia, cuyos hijos debían viajar a Concepción para continuar estudios secundarios.

El Liceo Isidora Ramos, surge en la vida local 19 años después de la fundación de Lebu, es decir, la historia del liceo está unida a los albores de la ciudad, ha visto nacer, crecer y envejecer generaciones.

El año 1910, el Ministerio de Obras Públicas realiza un presupuesto de 66.259,26 pesos para la construcción del liceo, para ubicarse en calle Mackay N° 544, siendo el material a utilizar nobles maderas chilenas y los tallados del escenario del gimnasio serían realizados con maderas importadas de Francia.

Las obras de construcción del Liceo de Hombres de Lebu se iniciaron en 1911, pero se verán paralizadas hasta el año 1917, cuando llegan más recursos para su terminación. El nuevo local entrará en funcionamiento el año 1923 después de una larga y ansiosa espera.

En el año 1981 fecha de su centenario, el edificio que albergaba al Liceo, cumplía 58 años cobijando a los alumnos, alumnas y profesores. Las autoridades de la época con motivo de la celebración del centenario y el deterioro del edificio, proponen la construcción de un nuevo establecimiento. En la comunidad liceana y local se generan grandes expectativas, se piensa en un edificio moderno a la altura de lo que el Liceo representaba para la comunidad local, provincial y regional, lo cual no ocurrió así.

El año 1983, inicia su año escolar en sus nuevas instalaciones como Liceo B - 52, en el mismo lugar del antiguo edificio. Éste cobijó y educó por 21 años a muchos alumnos y alumnas que guardan imborrables recuerdos de su paso por él.

Desde el año 1994 nuestro liceo lleva el nombre de la distinguida educadora Isidora Ramos Sandoval, por ser rectora durante los años 1945 a 1953, siendo la primera mujer en ejercer este cargo en un liceo de hombres a nivel nacional.

En los últimos años, un hito importante en la vida educacional, fue la selección en el proyecto Montegrande. La convocatoria a participar del proyecto fue realizada por el Ministerio de

Educación en marzo de 1997. A ella respondieron 222 liceos que cumplían con los requisitos de postulación en términos de vulnerabilidad social y resultados escolares, de los cuales 51 fueron seleccionados a nivel nacional de Arica a Punta Arenas. El Proyecto denominado “El Arauco de ayer canta con voz nueva”, tenía como objetivo mejorar la calidad de los aprendizajes de sus alumnos y alumnas, así como sus competencias y habilidades que les posibiliten su inserción en el mundo social, laboral y académico.

Con el proyecto Montegrande el colegio tuvo como requerimiento incorporarse a la jornada escolar completa, demandando esta última, la construcción de un nuevo edificio. Es así como se visualizaron y discutieron varios proyectos y emplazamientos para su construcción, ingresando al régimen de jornada escolar completa el año 2005 en el actual edificio.

La construcción de esta nueva infraestructura, en el que actualmente se encuentra funcionando, demoró ocho años en concretarse, ya que la aspiración de la comunidad era que dicha construcción se realizara en el espacio del antiguo edificio, sin embargo, pese a una larga lucha, las gestiones no se concretaron, edificando en los históricos terrenos de la estación de ferrocarriles de Lebu, ubicados en calle Luís Cruz Martínez Nº 93.

La tradición y trayectoria del liceo es avalada por los logros académicos. Los resultados alcanzados en el SIMCE el año 2010, lo ubican en el segundo lugar a nivel regional en lenguaje y en cuarto lugar en matemática entre los colegios municipalizados.

En el año 2011, el establecimiento postula al Proyecto “Liceos Bicentenarios de Excelencia”, siendo seleccionado en el mes de agosto de este mismo año, para entrar en funcionamiento como tal a partir del año escolar 2012 con dos séptimos años de educación básica. El objetivo de los Liceos Bicentenarios es que las regiones cuenten con uno o más liceos exitosos, con una amplia tradición de entregar una educación de calidad, con una fuerte identidad y un claro sentido de misión.

Hoy el liceo enfrenta nuevos desafíos, nuevos compromisos, nuevas responsabilidades, debe promover la formación integral de los alumnos (as), esto es adscrito a los valores fundamentales de la sociedad: solidarios, participativos, respetuosos, abiertos a los cambios, sin prejuicios de ninguna naturaleza, con proyectos de vida claros y definidos de acuerdo a habilidades y destrezas. En síntesis que cada uno (a) de los alumnos (as) deben tener la oportunidad y los medios para hacer realidad su proyecto de vida.

Se considera que es fundamental que el colegio incentive y promueva la capacidad de vivir en sociedad, en un ambiente armónico y de sana convivencia, potenciando el trabajo en equipo y el asumir compromisos y responsabilidades compartidas.

En el proceso educativo, el estudiante tiene un rol activo en la construcción de su propio aprendizaje. Es él mismo, quien promueve y construye su conocimiento.

Se debe destacar que el rol de la familia es la primera institución social en la formación del estudiante. Es función de ésta misma, estimular intelectualmente al joven y promover en él la responsabilidad, la autonomía y la autodisciplina, como actitudes básicas para el éxito escolar.

También se asume que el docente juega un papel clave en cuanto a que es el agente que media, facilita, orienta, comunica y administra los procesos educativos, propiciando en los alumnos la investigación, la reflexión, el aprender y la construcción de su aprendizaje.

## B) DATOS CUANTATIVOS

### RESULTADOS ACADÉMICOS

#### SIMCE 2014

Año	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencia
<b>SIMCE 2015</b>				
Básica				
Año	289	319	293	300
Media	267	277	265	270
Básica				
a	294	318	307	
Media	286	305	272	<b>Simce 206</b>

Año	Lenguaje	Matemática	Ciencia	promedio
Media	278	305	265	283

#### PSU 2016

CURSO	Lenguaje	Matemática	Promedio	Ciencias	Historia
4°A	437	439	438	433	436
4°B	559	547	553	535	508
4°C	549	559	554	537	500
4°D	456	452	454	436	443
4°E	434	437	436	444	421
Promedio	502	501	501.5	494	465

## C) DATOS DE EFICIENCIA INTERNA

**RENDIMIEN****O**

2013

NIVEL	ALUMNO S	PROMO V	%	REPIT	%
7°	76	76	100%	0	0
8°	73	72	98%	1	1%
1°	177	164	93%	13	7%
2°	219	202	92%	17	8%
3°	182	182	100%	0	0
4°	136	135	6	1	1%
TOTAL	863	831	96%	32	4%

2014

NIVEL	ALUMNO S	PROMO V	%	REPIT	%
7°	79	79	100%	0	0
8°	78	78	100%	0	0
1°	149	146	98%	3	2%
2°	175	169	97%	6	3%
3°	187	181	97%	7	3%
4°	166	166	100%	0	0
TOTAL	834	819	98%	16	2%

2015

NIVEL	ALUMNO		PROMO		REPIT	%
	S	V	%			
7°	100	100	100%		0	0
8°	80	80	100%		0	0
1°	157	154	98%		3	2%
2°	147	146	99%		1	1%
3°	165	164	99%		1	1%
4°	177	177	100%		0	0
TOTAL	826	821	99%		5	1

2016

NIVEL	ALUMNO		PROMO		REPIT	%
	S	V	%			
7°	148	146	99		2	1
8°	105	105	0		0	0
1°	160	159	99%		1	1%
2°	159	157	99%		2	1%
3°	146	144	99%		2	1%
4°	156	153	98%		3	2%
TOTAL	874	864			10	

#### DESERCIÓN BÁSICA Y MEDIA

	2013	2014	2015	2016
<b>Matrícula inicial</b>	899	834	826	874
<b>Matrícula Final</b>	863	812	809	860
<b>Retirados</b>	36	22	17	14

## **ASISTENCI**

### **A**

<b>NIVEL</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>7°</b>	97%	93%	94%	95%
<b>8°</b>	97%	93%	95%	91%
<b>1°</b>	92%	95%	95%	93%
<b>2°</b>	91%	92%	93%	93%
<b>3°</b>	93%	92%	89%	95%
<b>4°</b>	91%	92%	91%	93%
<b>PROM</b>	94%	93%	93%	93%

## **REPORTES FINANCIEROS:**

(Ver anexos)

## 8.- ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÁREAS	DIMENSIONES POR ÁREAS CON SUS DESCRIPTORES	DOCENTE	APODERADO	ALUMNOS	ASISTENTE
<b>LIDERAZGO</b>	<b>VISIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN</b>				
	- Existen prácticas de planificación en el establecimiento.	5.5	5.3	6.0	4.5
	- Se revisa y actualiza el PEI, de acuerdo a las necesidades.	5.6	5.8	6.0	5.4
	- Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales.	5.0	5.0	4.4	5.6
	<b>CONDUCCIÓN Y GUÍA</b>				
	- Hay prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	4.8	4.6	5.0	5.0
	- Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	4.5			
	<b>INFORMACIÓN Y ANÁLISIS</b>				
	- La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que	4.0	5.0	5.2	5.5

	afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.				
	- Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	5.4	5.0	5.1	5.0
<b>GESTIÓN CURRIC</b>	<b>ORGANIZACIÓN CURRICULAR</b>				
	- Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudios, Plan Anual, PEI y Calendarización.	5.0	4.7	4.8	4.6
	- Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO.	5.5	5.0	5.0	5.1
	<b>PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>				
	- Hay prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	5.0			

	Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sea pertinentes y coherentes a las necesidades del de los estudiantes.	4.0	5.0	4.8	4.5
	- Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	4.0			
	<b>ACCIÓN DOCENTE EN EL AULA</b>				
	- Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	4.8			
	- Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	4.0	5.0	5.3	5.2
	- Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	5.2			
	<b>EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR</b>				
	- Hay prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	4.8			

	- Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.	4.5	5.0	5.5	5.3
	- Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	4.5			
<b>CONVIV ESCOLAR</b>	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR EN FUNCIÓN DEL PEI</b>				
	- Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	5.1	5.2	4.8	5.0
	- Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo de los aprendizajes de sus hijos.	5.3	5.0	5.2	5.2
	<b>FORMACIÓN PERSONAL Y APOYO A LOS ESTUDIANTES EN SUS APRENDIZAJES</b>				
	- Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	4.8	5.0	4.7	5.3
	- Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	5.3	5.5	5.5	5.2

	- Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes según sea el caso.	5.0	5.3	5.1	4.8
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<b>RECURSOS HUMANOS</b>				
	Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	4.0			
	- Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos institucionales	5.5			
	<b>RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS</b>				
	- Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	5.3	5.1	5.0	5.3
	- Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	5.5	5.8	5.9	6.0
	<b>PROCESOS DE SOPORTE Y SERVICIOS</b>				

	- Existen prácticas para asegurar que la los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	5.1	5.6	5.3	5.0
	- Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	5.4			

En su contexto general hay una favorable visión compartida en los lineamientos y estrategias utilizadas por el establecimiento para lograr sus metas.

## 9.- DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES (EVIDENCIAS Y NIVELES)

El establecimiento cumple con desarrollar las acciones programadas, sin embargo una de las falencias es la de no dejar registro en su totalidad de las evidencias.

### CONTRASTE DE DIMENSIONES Y EVIDENCIAS

DIMENSIONES	EVIDENCIAS
<p><b>VISIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Existen prácticas de planificación del establecimiento.</li><li>- Se revisa y actualiza el PEI, de acuerdo a las necesidades.</li><li>- Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales.</li></ul> <p><b>CONDUCCIÓN Y GUÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Hay prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Carpeta con planificaciones anuales y planes de acción.</li><li>- PEI actualizado (se revisa anualmente)</li><li>- Acta de reuniones de trabajo de los distintos estamentos: consejo escolar, consejo de profesores, centro de padres y centro de alumnos</li><li>- Plan de mejoramiento educativo</li><li>- Carpeta con informes de acciones realizadas</li><li>- Constituidos y funcionando: consejo escolar, consejo de</li></ul>

<p>articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.</p> <p>- Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.</p> <p><b>INFORMACIÓN Y ANÁLISIS</b></p> <p>- La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.</p> <p>- Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.</p>	<p>profesores, centro general de padres, centro de alumnos, departamentos de asignatura, departamentos por niveles, equipo técnico, equipo de gestión</p> <p>- Postulación y resultados de asignación de desempeño.</p> <p>- Registro de actividades desarrolladas con docentes, asistentes, apoderados y alumnos en pos del clima institucional</p> <p>- Informes y presentaciones de rendiciones de cuenta a la comunidad interna y externa.</p>
<p><b>ORGANIZACIÓN CURRICULAR</b></p>	<p>- Carpeta con documentación por subsector de aprendizaje:</p>

- Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudios, Plan Anual, PEI y Calendarización.

- Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO.

### **PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

- Hay prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.

- Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.

planificación anual, calendarización anual de unidades de aprendizaje, red de contenidos, cronograma de distribución.

- Carpeta con planificaciones visadas en relación a la coherencia de los programas de estudio de cada sector y nivel

- Informes de retroalimentación de análisis con los profesores en relación a sus planificaciones.

- Libros de actas de departamentos por asignatura que dan cuenta de la articulación y coherencia.

- Informe de observaciones al aula que evidencia estas prácticas.

- Carpeta con pruebas elaboradas y aplicadas

- Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.

### **ACCIÓN DOCENTE EN EL AULA**

- Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.
- Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.
- Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.

### **EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR**

- Carpeta con diseños de aula e informes del monitoreo de su cumplimiento.
- Registro de actas de consejo de profesores de reflexiones sobre la motivación al alumnado para que logren sus aprendizajes.
- Horarios confeccionados en función de los requerimientos pedagógicos.
- Planes de reforzamiento planificados y realizados.
- Informes de cobertura curricular por asignatura y nivel
- Informes de monitoreo a la cobertura curricular

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.</li>   <li>- Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.</li>   <li>- Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de consejos de evaluaciones semestral y anual</li> <li>- Informes de reuniones de apoderados donde se da cuenta de los rendimientos de los estudiantes.</li> <li>- Resultados de aplicación de pruebas estandarizadas en algunos sectores y niveles</li>   <li>- Actas de consejos de talleres de reflexión</li> </ul>
<p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR EN FUNCIÓN DEL PEI</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manuales de convivencia actualizados</li> <li>- Acta de reuniones de trabajo de los distintos estamentos sobre la convivencia</li> <li>- Manuales difundidos en página web del liceo.</li>   <li>- Informes de escuela de padres</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo de los aprendizajes de sus hijos.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>FORMACIÓN PERSONAL Y APOYO A LOS ESTUDIANTES EN SUS APRENDIZAJES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.</li> <li>- Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.</li> <li>- Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes según sea el caso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de profesores jefes de cada una de las reuniones realizadas.</li> <li>- Registro de entrevista de alumnos</li> <li>- Acta de reunión de trabajo en torno a la realidad del estudiante</li> <li>- Unidades de orientación elaboradas con temática de la práctica</li> <li>- Planes anuales de reforzamiento a alumnos con dificultades</li> <li>- Programas de orientación vocacional</li> </ul>
<p><b>RECURSOS HUMANOS</b></p>	

- Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.

- Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos institucionales

### **RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS**

- Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.

- Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.

### **PROCESOS DE SOPORTE Y SERVICIOS**

- Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.

- Perfiles en el PEI  
- Capacitaciones esporádicas

- Planes anuales de metas por departamentos de asignatura y nivel.

- Presupuestos elaborados y evaluados anualmente.

- Informe de gastos donde se priorizaron los recursos para el cumplimiento de metas.

- Informes periódicos de los encargados  
- Bitácora para uso de los recursos tecnológicos

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Base de datos de eficiencia interna</li> <li>- Revisiones periódicas y mantenimiento del equipamiento</li> </ul>
---	---

## 10.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### ANÁLISIS DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El siguiente análisis se desarrolla en función del área y su dimensión.

#### AREA LIDERAZGO:

##### Dimensión **visión estratégica y planificación:**

Se evidencian las practicas que son sistemática en su aplicación , existen Metas bien definidas, los estamentos trabajan en función de cumplir logros, hay una planificación por partes de los diferentes entes.

##### Dimensión **conducción y guía:**

Existen objetivos claros y apoyo a los docentes para el logro de metas y el profesorado percibe que falta una evaluación entre el equipo directivo técnico.

##### Dimensión **información y análisis:**

Faltan algunas acciones para resolver algunas situaciones problemática en cuanto a la convivencia.

Existe una práctica efectiva de la dirección para entregar información de tipo académica administrativo y financiero a la comunidad.

## **ÁREA GESTIÓN CURRICULAR**

Dimensión **organización curricular:**

El hecho de ser liceo bicentenario implica tener un conocimiento cabal y un compromiso por cumplir las meta y desafíos.

Dimensión **preparación de la enseñanza:**

La planificación es una práctica instalada dentro del quehacer educativo, aunque en el aspecto técnico no existe una retroalimentación de los diseños de aula del profesorado.

Dimensión **acción docente en el aula:**

Se ha avanzado en el desarrollo de los diseños de aula y las planificaciones.

Existe una debilidad manifiesta entre las expectativa de que se tiene de los estudiantes, ya que los alumnos que vienen al liceo presentan diferentes realidades.

Dimensión **Evaluación de la implementación curricular**

La carga horaria es un impedimento para realizar prácticas de reflexión idóneas.

La práctica de evaluaciones estandarizadas para verificar niveles de logros y cobertura curricular es una deficiencia presente.

## **AREA CONVIENCIA ESCOLAR**

Dimensión **Convivencia escolar en función del PEI:**

Se actualizó el PEI y se trabajó en con los diferentes estamentos para consensuarlos para logra una unificación de criterios y el apoyo de todos en función de esto.

#### **Dimensión Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes**

Por ser un liceo científico humanista municipal y por la disparidad de los alumnos que se atienden, falta dar una cabal cobertura al conocimiento de los estudiante, incide en ellos el tiempo y horario.

### **AREA GESTIÓN DE RECURSOS**

#### **Dimensión Recursos Humanos**

El liceo no tiene injerencia en la selección del personal por lo tanto tiene que acomodarse a la realidad, de todas maneras la dirección del establecimiento ha tratado de mejorar la realidad capacitando y tratado de dar oportunidades para trabajar en función de los resultados del establecimiento. En este sentido se valorar que se ha entregado la oportunidad que se le dado a algunos docentes de que realicen algunas actividad directivas y técnicas.

#### **Dimensión Recursos financieros, materiales y tecnológicos:**

El liceo ha progresado especialmente con los recursos que han llegado por el proyecto bicentenario y que son aprovechado por los profesores y que se orientan a cumplir las metas institucionales y los pocos recursos económicos con los que se cuentan están enfocados para implementar las practicas pedagógicas.

#### **Dimensión Procesos de soporte y servicio:**

En este ámbito el liceo ha avanzado con la incorporación de personal específico a este ámbito, de ir construyendo registros de antecedentes curriculares administrativos , financieros del establecimiento. También el apoderado puede recoger información de la página web del liceo.

## COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS DE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS

### **Coincidencias:**

En el **área de liderazgo** existe coincidencia en la totalidad de la dimensión **visión estratégica y planificación**.

En el **área de liderazgo** en la dimensión **información y análisis** existe concordancia por parte de los estamentos consultados en el descriptor: “ existen sistemas de rendición de cuenta pública , efectuadas por la dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual”.

En el **Area de gestión curricular** la coincidencia está dada en toda la dimensión **organización curricular**.

En el **Area de convivencia escolar** existe unanimidad de criterios en toda la dimensión **convivencia escolar en función del PEI**.

En el **área convivencia escolar** en la dimensión **formación personal y apoyo a los estudiantes** se presenta una coincidencia en el descriptor: Existen prácticas para promover la continuidad de de estudios , la inserción social y/o laboral de los estudiantes , según sea el caso.

En el **área gestión de recursos** en la dimensión **recursos financieros, materiales y tecnológicos** existe una concordancia total.

### **Discrepancias:**

**Área Liderazgo La discrepancia esta en dada en información y análisis en el descriptor:**

La dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.

**En Área gestión curricular la discrepancia está dada en la dimensión acción docente en el aula en el descriptor:**

Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.

**En el área de convivencia escolar en la dimensión formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes la discrepancia esta dada en el descriptor:**

Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.



## 10.- PLAN DE MEJORAMIENTO

### Análisis PEI

#### Reflexión y Análisis PEI

Preguntas para el Análisis	Respuesta
¿Cómo es el establecimiento educacional que queremos?	Un liceo integrador e inclusivo. Con más espacio para el desarrollo de habilidades de los estudiantes en d artística, científica y otras. Un liceo con un ambiente de respeto y buen trato, donde la comunidad educat compromisos, para que en forma mancomunada se puedan alcanzar las metas institucionales. Con un ent áreas verdes y espacios para el desarrollo de actividades físico-recreativas complementarias. Profesores q pedagógicas atiendan los requerimientos de todos los alumnos. Estudiantes comprometidos con su apren valórico y cognitivo, autónomos, capaces de solucionar problemas y buscar respuestas a interrogantes pla crítico, capaz de plantear una opinión responsable y fundamentada.
¿Nuestra comunidad educativa siente como propios los principios y valores expresados en el PEI actual?	La comunidad educativa se identifica con los principios y valores expresados en el PEI, explicitado en las o jornada nacional de reflexión institucional a la que llamo el Ministerio a fines del año 2014. Los profesore manifestaron su adhesión al PEI en cuanto a los principios planteados en el: una formación sólida en el ár artístico, deportivo, que posibilite el desarrollo del proyecto de vida del estudiante. Con espacios para ger conocimientos, reforzando valores y actitudes como respeto, responsabilidad, tolerancia y espíritu democ valoren sus raíces, cultiven una vida saludable, contribuyan al cuidado y preservación del medio ambiente
¿Logra nuestro PEI dar cuenta de los anhelos y sueños formativos de la comunidad educativa? ¿En qué medida nuestro PEI actual da cuenta de nuestro horizonte formativo y educativo?	Los anhelos y sueños de la comunidad educativa son que la Institución entregue una formación sólida en académico, que le permita al estudiante aportar a la sociedad y proseguir estudios superiores. Nuestro PE de estos anhelos y sueños de la comunidad educativa, sin embargo, falta revisar y actualizarlo a las nueva nacionales y de la Institución. Además, se requiere implementar acciones para el desarrollo de las capaci

Preguntas para el Análisis	Respuesta
	formación de un estudiante autoexigente, con actitud positiva hacia el aprendizaje y para un apoderado o cumplimiento de su rol.

### Sellos Educativos y Vinculación PEI - Planes Asociados

Sello(s) educativo(s)	Visión	Misión	Principios formativos	Valores y Competencias
Formación integral: El establecimiento entrega los espacios para que nuestros estudiantes puedan desarrollar sus capacidades e intereses en el área afectiva, intelectual, artística y física y la	Nuestro liceo se sitúa de cara al sol. Sus aulas reciben día a día el benéfico calor, donde los estudiantes encuentran un ambiente propicio para el saber de las ciencias, humanidades, investigación, arte, vida saludable, los deportes y la recreación, lo que les permite alcanzar su proyecto de vida	“Entregar a los alumnos(as) una educación integral, en un ambiente de respeto y equidad, que potencie sus talentos y capacidades y los faculte para acceder a estudios superiores”	Personas disciplinadas y socialmente hábiles, respetuosas de la diversidad, motivadas por aprender y con conciencia ética, social, con iniciativa, creativos y con espíritu emprendedor, aportando con esto al desarrollo de la sociedad, trabajando en equipo de manera responsable, construyendo relación	Competencias y valores que relevamos a fortalecer y desarrollar en los estudiantes son la creatividad, la capacidad de síntesis, de indagación, de comunicación y de aprecio a la diversidad. Personas emprendedoras, responsables, solidarias, críticas y con espíritu democrático.
Vida saludable: Este eje promueve el desarrollo individual de los	Nuestro liceo se sitúa de cara al sol. Sus aulas reciben día a día el benéfico calor, donde los	“Entregar a los alumnos(as) una educación integral, en un ambiente de respeto y equidad, que potencie	Relevar el valor nutritivo y el impacto sobre la salud de una alimentación saludable en	Los valores y competencias a desarrollar en nuestros estudiantes a través de es

Sello(s) educativo(s)	Visión	Misión	Principios formativos	Valores y Competencias
estudiantes, en relación a la adquisición de hábitos de vida saludable, la valoración y cuidado del propio cuerpo a través del fomento	estudiantes encuentran un ambiente propicio para el saber de las ciencias, humanidades, investigación, arte, vida saludable, los deportes y la recreación, lo que les permite alcanzar su proyecto de vida	sus talentos y capacidades y los faculte para acceder a estudios superiores”	contraposición con los daños de la comida rápida y chatarra. Queremos un colegio en el que se proponga el deporte y las actividades físico-recreativas, desde una perspectiva de sana competencia, diversión.	sello son el apropiarse de habilidades y las actitudes características del quehacer científico como honestidad, rigurosidad, perseverancia, objetividad, responsabilidad, curiosidad, trabajo en equipo, respeto y cui
Medio ambiente: La institución aspira a generar cambios de actitudes de la comunidad educativa en relación al medio ambiente y la ecología	Nuestro liceo se sitúa de cara al sol. Sus aulas reciben día a día el benéfico calor, donde los estudiantes encuentran un ambiente propicio para el saber de las ciencias, humanidades, investigación, arte, vida saludable, los deportes y la recreación, lo que les permite alcanzar su proyecto de vida.	“Entregar a los alumnos(as) una educación integral, en un ambiente de respeto y equidad, que potencie sus talentos y capacidades y los faculte para acceder a estudios superiores”	Queremos un alumno con gran conciencia ecológica, que respete, valore y cuide el medio ambiente y desde su accionar como persona, contribuya a su preservación, cuidado, renovación y sustentabilidad.	Desarrollar habilidades de pensamiento científico como honestidad, rigurosidad, perseverancia, objetividad, responsabilidad, curiosidad, trabajo en equipo, respeto y cuidado de la naturaleza
Identidad territorial: Ejecución de investigaciones y proyectos que permitan valorar, rescatar y/ o difundir las tradiciones y	Nuestro liceo se sitúa de cara al sol. Sus aulas reciben día a día el benéfico calor, donde los estudiantes encuentran un ambiente propicio para el saber de las ciencias, humanidades,	“Entregar a los alumnos(as) una educación integral, en un ambiente de respeto y equidad, que potencie sus talentos y capacidades y los	Estudiante que valoren y contribuyan al rescate y difusión de nuestra identidad y tradiciones. Propiciamos un alumno emprendedor, autónomo y con iniciativa, para su aporte en	Los valores y competencias desarrollar en los estudiantes son el trabajo en equipo, iniciativa, capacidad para procesar y analizar evidencia. Conocer y valorar la histo

Sello(s) educativo(s)	Visión	Misión	Principios formativos	Valores y Competencias
<p>costumbres locales en cuanto a alimentación campesina y mapuche, flora</p>	<p>investigación, arte, vida saludable, los deportes y la recreación, lo que les permite alcanzar su proyecto de vida</p>	<p>faculte para acceder a estudios superiores”</p>	<p>diversos ámbitos de la sociedad. Respeto por los demás, valorar la diversidad</p>	<p>las tradiciones. Mejorar habilidades comunicativas para expresar ideas, opiniones o resultados. Capacidad análisis.</p>

## Vinculación PEI – PME

Sello(s) educativo(s) abordados en el PME	Principios formativos	Valores y Competencias	Dimensión del Modelo de calidad	Sub-dimensión
Formación integral: El establecimiento entrega los espacios para que nuestros estudiantes puedan desarrollar sus capacidades e intereses en el área afectiva, intelectual, artística y física y la	Personas disciplinadas y socialmente hábiles, respetuosas de la diversidad, motivadas por aprender y con conciencia ética, social, con iniciativa, creativos y con espíritu emprendedor, aportando con esto al desarrollo de la sociedad, trabajando en equipo de manera responsable, construyendo relación.	Competencias y valores que relevamos a fortalecer y desarrollar en los estudiantes son la creatividad, la capacidad de síntesis, de indagación, de comunicación y de aprecio a la diversidad. Personas emprendedoras, responsables, solidarias, críticas y con espíritu democrático.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión pedagógica</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Convivencia Escolar</li> <li>• Gestión de Recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul>
Vida saludable: Este eje promueve el desarrollo individual de los estudiantes, en relación a la adquisición de hábitos	Relevar el valor nutritivo y el impacto sobre la salud de una alimentación saludable en contraposición con los	Los valores y competencias a desarrollar en nuestros estudiantes a través de este sello	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión pedagógica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> </ul>

Sello(s) educativo(s) abordados en el PME	Principios formativos	Valores y Competencias	Dimensión del Modelo de calidad	Sub-dimensión
de vida saludable, la valoración y cuidado del propio cuerpo a través del fomento	daños de la comida rápida y chatarra. Queremos un colegio en el que se proponga el deporte y las actividades físico-recreativas, desde una perspectiva de sana competencia, diversión.	son el apropiarse de las habilidades y las actitudes características del quehacer científico como honestidad, rigurosidad, perseverancia, objetividad, responsabilidad, curiosidad, trabajo en equipo, respeto y cuidado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Convivencia Escolar</li> <li>● Gestión de Recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> </ul>
Medio ambiente: La institución aspira a generar cambios de actitudes de la comunidad educativa en relación al medio ambiente y la ecología	Queremos un alumno con gran conciencia ecológica, que respete, valore y cuide el medio ambiente y desde su accionar como persona, contribuya a su preservación, cuidado, renovación y sustentabilidad.	Desarrollar habilidades de pensamiento científico como: como honestidad, rigurosidad, perseverancia, objetividad, responsabilidad, curiosidad, trabajo en equipo, respeto y cuidado de la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Gestión pedagógica</li> <li>● Convivencia Escolar</li> <li>● Gestión de Recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> </ul>
Identidad territorial: Ejecución de investigaciones y proyectos que permitan valorar, rescatar y/ o difundir las tradiciones y costumbres locales en	Estudiante que valoren y contribuyan al rescate y difusión de nuestra identidad y tradiciones. Propiciamos un alumno emprendedor, autónomo y con iniciativa, para su aporte en diversos ámbitos de la	Los valores y competencias a desarrollar en los estudiantes son el trabajo en equipo, la iniciativa, capacidad para procesar y analizar evidencia. Conocer y valorar la historia y las	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Gestión pedagógica</li> <li>● Convivencia Escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> </ul>

Sello(s) educativo(s) abordados en el PME	Principios formativos	Valores y Competencias	Dimensión del Modelo de calidad	Sub-dimensión
cuanto a alimentación campesina y mapuche, flora	sociedad. Respeto por los demás, valorar la diversidad	tradiciones. Mejorar habilidades comunicativas para expresar ideas, opiniones o resultados. Capacidad análisis.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de Recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> <li></li> <li></li> </ul>

## Autoevaluación Institucional

### Análisis de Resultados

Preguntas para el Análisis	Respuesta
¿Cuáles con las causas que explican los resultados obtenidos?	Metas institucionales compartidas por la comunidad escolar. Seguimiento a la implementación. El compromiso y responsabilidad de los docentes con el aprendizaje de todos los estudiantes. Las actividades que son planificadas con antelación. El clima organización, orden y seguridad en que se trabaja. Reflexivo en relación a los resultados obtenidos por los estudiantes. Altas expectativas y
¿Es posible agrupar los resultados de acuerdo a determinadas categorías?	Los resultados en la cobertura curricular y los objetivos de aprendizaje alcanzados. Los resultados en la asignatura. Resultados de las evaluaciones de unidades para reforzar a estudiantes que tienen dificultades de los estudiantes con NEE. Los resultados en evaluaciones externas y las del SIMCE Y PSU. Problemas de aprendizaje. Nivel de deserción y repitencia de los estudiantes y comparación

Preguntas para el Análisis	Respuesta
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	Elaboración de planificaciones, lo que permite cubrir el currículo. Optimización del tiempo de las prácticas pedagógicas y el logro de aprendizajes. Utilizar la evaluación para medir el progreso de los resultados. Clases contextualizadas a los intereses y realidad de los estudiantes. Apoyo a los estudiantes aventajados. Evaluaciones por unidad para análisis y verificación del logro de los Objetivos de Aprendizaje.
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	Los resultados alcanzados tienen estrecha relación con el tiempo de preparación y reflexión de los docentes y mejorar los procesos de seguimiento a la planificación, la reflexión en los departamentos de los O.A. aprendizajes de los estudiantes es una responsabilidad del profesor, por lo tanto, los procesos evaluativos que son los que permiten ver el progreso de los estudiantes, apoyando su desarrollo.
¿Qué problema pedagógico es posible identificar y cuál es la forma de abordarlo durante el año?	La evaluación de proceso y final en el área artística y en educación física. El bajo desarrollo de los estudiantes en el desarrollo en la sala de clases y en forma interdisciplinaria de las habilidades de orden superior fundamentada.
El o los problema (s) identificado (s) ¿Requiere (n) de establecer una secuencia de alcances metodológicos o curriculares para concretar la trayectoria educativa y la formación integral de todos los estudiantes?	Es importante implementar acciones en forma interdisciplinaria para desarrollar los sellos de los docentes en la evaluación en las asignaturas de Educación Musical, Educación Física y Educación Artística.

## Evaluación PME anterior

Objetivos	Preguntas para el Análisis	Respuesta
Dimensiones	¿Cuál es el grado de cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	Las acciones ejecutadas contribuyeron al logro de los objetivos, sin embargo se requiere más acciones para su desarrollo. Por ejemplo en la Gestión curricular la acciones de monitoreo y evaluación en la práctica que tiene que continuar para mejorar los aprendizajes. Haciendo un análisis de los aprendizajes para su logro, todas contribuyeron a su logro.
	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la Escuela?	Las planificaciones de las clases se desarrollan alineadas a las Bases Curriculares y los planes de unidades y objetivos de aprendizaje anuales para cuidar la cobertura curricular. Se prioriza el aprendizaje por unidades hace responsable al profesor del aprendizaje de todos los estudiantes.
	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	Que es importante que las metas sean conocidas y compartidas por todos. El apoyo institucional para alcanzarlas. Las acciones implementadas es necesario mantenerlas, mejorarlas y actualizarlas en nuestro PEI.
Área de resultados	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas anuales?	La planificación realizada alcanza entre un 70 y un 100% de logro a pesar de las acciones de emergencia para lograr el 100% el año 2017. El motivo de la paralización de las clases por más de un día.
	¿De qué manera las metas muestran efectos respecto del logro de los objetivos?	Mayor organización y orientación en el desarrollo y logro de las metas educativas.
	Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Elaboración de planificaciones, lo que permite cubrir el currículo. Optimización de las prácticas pedagógicas y el logro de aprendizajes. Utilizar la evaluación para medir el aprendizaje.

Objetivos	Preguntas para el Análisis	Respuesta
		resultados. Clases contextualizadas a los intereses y realidad de los estudiantes. A Evaluaciones por unidad para análisis y verificación el logro de los O. Aprendizaje
	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	En general los resultados fueron favorables, los datos de eficiencia interna mejoraron los resultados de aprendizaje y de aprobación por asignatura.

## Fortalezas y Debilidades

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades
Gestión pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	Se planifica clase a Clases en un ambiente organizado de trabajo, con normas claras. Se realiza observaciones al aula. Validación de las principales evaluaciones y retroalimentación a los estudiantes de acuerdo a resultados. Reforzamiento a los estudiantes con bajo rendimiento. Seguimiento y monitoreo a la implementación curricular. Orientación vocacional a los estudiantes de tercer y cuarto medio PIE. integrado al PME	Deficiencias en las prácticas de enseñanza aprendizaje atender a la inclusión y planificar, monitorear Utilización de las TIC como los mecanismos de aprendizaje desarrollo integral. Am niveles.
Liderazgo	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión ¿Qué cambios generaron en	Comunidad educativa que aprende constantemente. Cultura de altas expectativas en el aprendizaje de los estudiantes. Los docentes asumen desafíos para alcanzar las metas institucionales. Ambiente laboral de compromiso y responsabilidad. Se motiva a los docentes para que participen en actividades de actualización profesional, tales como seminarios,	No se sistematizan las educativas establecidas sellos. Mejorar el compromiso educativa en el logro de

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades
	las prácticas cotidiana de la Escuela?	cursos charlas etc. Gestión directiva centrada en el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	instancias para lograr información a la comunidad. Ampliar los espacios para la institución.
Convivencia escolar	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	Existencia de un plan de acción. Equipo de convivencia constituido. Se implementan campañas para modificar actitudes de los estudiantes. Comunicación expedita de profesor jefe y apoderados. Apoderado informado acerca de las actividades formativas y académicas realizadas en el establecimiento. se cuenta con una normativa clara y consensuada. La comunidad educativa practica una política de buen trato, dialogo y afecto. Enseñanza transversal de las actitudes y valores por todos los docentes.	Faltan estrategias para el plan de formación. un ambiente seguro por profesor jefe. Involucrar en el proceso formativo de discriminación. Fomentar Promover que la partici
Gestión de recursos	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Elaboración de un presupuesto anual y seguimiento a su desarrollo. Se cuenta con los recursos didácticos para el desarrollo de la labor docente. Inventario actualizado. Un sistema de mantención, orden y ornato. Biblioteca CRA implementada. Se cuenta con un Manual de Funciones. Espacios para la actualización profesional del personal.	No se cuenta con un plan de ejecución del presupuesto. Utilización de la TIC para el plan de acción CRA. Se No hay un sistema de Mejorar el interés y motivar un plan de formación para la institución.

Dimensiones	Sellos de la comunidad Educativa	Principios Formativos	Valores y Competencias
Gestión pedagógica	Formación Integral Vida Saludable Medio ambiente Identidad territorial	Aspiramos a que nuestros estudiantes sean personas disciplinadas y socialmente hábiles, respetuosas de la diversidad, motivadas por aprender y con conciencia ética, social, con iniciativa, creativos y con espíritu emprendedor, aportando con esto al desarrollo de la sociedad,	Los valores y competencias de síntesis, de indagación. Personas emprendedoras con espíritu democrático.
Liderazgo	Formación Integral Vida Saludable Medio ambiente Identidad territorial	Promover el desarrollo de las habilidades y las actitudes del quehacer científico, un estudiante que valora la vida saludable, el respeto y cuidado de la naturaleza y el rescate y difusión de la identidad y costumbres locales.	Fortalecer las habilidades científicas como honestidad, responsabilidad, curiosidad y cuidado de la naturaleza.
Convivencia escolar	Formación Integral Vida Saludable Medio ambiente Identidad territorial	Elaboración y desarrollo de un plan de gestión de la convivencia que permita potenciar los valores y los sellos como la responsabilidad, la perseverancia, la opinión responsable, respeto y valoración de nuestras costumbres, el medio ambiente, la diversidad y la resolución pacífica de conflictos.	Personas responsables y emprendedoras, aportando y construyendo relaciones y resolviendo adecuadamente los conflictos.
Gestión de recursos	Formación Integral Vida Saludable Medio ambiente Identidad territorial	Promover el desarrollo de las habilidades y las actitudes del quehacer científico, un estudiante que valora la vida saludable, el respeto y cuidado de la naturaleza y el rescate y difusión de la identidad y costumbres locales.	Promover el desarrollo de las habilidades científicas como honestidad, responsabilidad, curiosidad y cuidado de la naturaleza.

## Conclusiones y Resultados

Preguntas	Respuestas
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados del área de Gestión Pedagógica?</p>	<p>Apoyar a los docentes en el proceso de planificación de la enseñanza aprendizaje, estrategias de enseñanza. Instalar un sistema de evaluación que permita monitorear el cumplimiento de los aprendizajes. Realizar análisis para retroalimentar a los estudiantes en su desempeño. Entregar apoyo adicional a los docentes en el reforzamiento, tutorías y otros. Desarrollar actividades extracurriculares para desarrollar las competencias. Implementación y mejoramiento de un plan vocacional. Actualización de los docentes en las prácticas pedagógicas. Mejorar los tiempos y espacios al docente para la preparación de la enseñanza.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados del área de Liderazgo?</p>	<p>Actualizar el PEI y sistematizar las orientaciones, sellos, las prioridades y metas educativas de la institución. Comprometer a la comunidad educativa en el logro de las metas institucionales establecidas. Fortalecer al docente y sus capacidades, mejorando las instancias de actualización, participación, motivación y liderazgo positivo. Crear espacios para la cultura y el conocimiento dentro de la institución educativa. Promover la responsabilidad, a través de una evaluación, reconocimientos, reflexiones, celebraciones y otros. Promover que los docentes realicen actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, talleres, etc. Promover a la comunidad educativa sobre el logro de aprendizaje.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados del área de Convivencia escolar?</p>	<p>Desarrollo de un plan de acción para el logro de objetivos formativos acordes al PEI actualizado y evaluación de su impacto para redefinirlo si lo requiere. Mejoramiento de las instancias de convivencia en la educación. Promover una vida saludable y hábitos de autocuidado entre los estudiantes. Promover la participación de los apoderados en la formación académica y valórica de los estudiantes. Promover el reconocimiento a los estudiantes. Revisión y difusión del Manual de Convivencia y protocolos.</p>

Preguntas	Respuestas
	<p>contar con un Plan de Gestión de la Convivencia, el cual será evaluado y medido su impacto social a la comunidad.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados del área de Gestión de recursos?</p>	<p>La adopción de un presupuesto anual con los requerimientos de los distintos estamentos. Iniciar un sistema para monitorear y controlar la ejecución del presupuesto y el inventario. Actualizar constantemente el sistema digital para registrar y llevar el control del inventario de los títulos de la biblioteca. Incrementar el personal de la biblioteca. Se debe mejorar los espacios para un ambiente acogedor, cálido y brindar reconocimiento al personal. Se requiere contar con profesionales de apoyo a la gestión institucional y su utilización en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?</p>	<p>El establecimiento cuenta con un PEI. Se requiere sistematizar y actualizar los datos en un sistema de monitoreo del establecimiento. Se deben analizar los datos recopilados por la institución como caracterización para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión. Elaborar, desarrollar y evaluar.</p>

## Planificación Estratégica

### Objetivos y Metas

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	Mejorar la implementación curricular, para favorecer el logro de aprendizajes de todos los estudiantes.	- El 50% de los estudiantes de 7º a 2º medio alcanzan un 80% de las unidades de las asignaturas de lenguaje, matemática y ciencias del establecimiento son acompañados en el aula, en el proceso de implementación curricular.
Gestión Pedagógica	Fortalecer el desarrollo de los estudiantes en lo formativo, académico, habilidades destacadas e intereses diversos.	- El 80% de los estudiantes del establecimiento se integran a actividades que el establecimiento ofrezca.
Liderazgo	Mejorar el desarrollo de estrategias para integrar y comprometer a la comunidad educativa con el PEI y el logro de las metas institucionales.	- El 100% de la comunidad participan en las actividades con adhesión y compromiso con el PEI y las metas institucionales y son informados semestralmente acerca del desarrollo y cumplimiento.
Liderazgo	Fortalecer y crear prácticas dentro de la institución que fomente el conocimiento, cultura de altas expectativas, clima laboral óptimo y un desarrollo profesional continuo.	- El 90% del personal participan en acciones que fortalezcan su desarrollo profesional y participan en el programa de perfeccionamiento y/o capacitación continua.- El 70% de la comunidad declara tener altas expectativas.

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Convivencia Escolar	Promover los valores y principios que sustentan el PEI, a través de acciones formativas para mejorar las actitudes y comportamientos de los estudiantes.	- En el 100% de los cursos se desarrolla un programa para el PEI.- El 100% de los departamentos planifica y ejecuta acciones para mejorar actitudes y comportamientos de los estudiantes.- El 100% de los docentes hacen anotaciones positivas de su hoja de vida.
Convivencia Escolar	Mejorar la participación de los integrantes de la comunidad educativa con el propósito de generar mayor compromiso con la institución.	- El 100% de los estamentos participa en eventos como charlas, reuniones y otras actividades planificadas.- El 100% de los docentes muestran compromiso, apoyo y participación en las acciones planificadas.
Gestión de Recursos	Mejorar las capacidades profesionales del personal y su compromiso con las metas institucionales.	- Un 100% del personal participa en la actualización del material y asistentes son retroalimentados en el cumplimiento de sus funciones, se destacan en el cumplimiento de sus funciones, se reconocen.
Gestión de Recursos	Asegurar la mantención y uso eficiente de los recursos humanos, educativos y materiales, con la finalidad de entregar una educación de calidad y equitativa para el desarrollo integral de todos los estudiantes.	-100% de los recursos humanos, materiales y educativos, preferencialmente se usan eficientemente en beneficio de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
En relación con el área de resultados, el objetivo y/o meta puede estar relacionado con los logros de aprendizaje de las y los estudiantes en ciertos cursos y asignaturas, mediciones estandarizadas nacionales o con Otros Indicadores de Calidad.		
Área de Resultados	Mejorar el sistema de evaluación y seguimiento a la implementación y evaluación del currículum para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	El 100% de los docentes capacitados en diversas áreas de evaluación, el 100% de las unidades de todas las asignaturas de 7° a 4° muestran resultados en aula y retroalimentados.

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Área de Resultados	Implementar estrategias de aprendizaje y de evaluación en el aula y a nivel institucional que promuevan el desarrollo en los estudiantes de habilidades y el pensamiento reflexivo.	Puntaje promedio SIMCE Lenguaje en octavo básico, sube y matemática en segundo medio sube 5 puntos. El puntaje Lenguaje y matemática en octavo básico y segundo medio PSU Lenguaje y matemática sube 5 puntos. La tasa de alumnos incrementa de un 81% a un 85%.

### Organización Estratégica

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATÉGIA 1° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 2° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 3° PERIODO ANUAL
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Convivencia Escolar</li> <li>PLAN DE SEGUIMIENTO CURRICULAR</li> </ul>	Mejorar la implementación curricular, para favorecer el logro de aprendizajes de todos los estudiantes.	Plan de trabajo para la evaluación de a lo menos a una unidad, de todas las asignatura en los niveles de séptimo, octavo y primero medio, para verificar aprendizajes de los alumnos y la cobertura curricular. Monitoreo y retroalimentación a los docentes en el proceso de	Plan de trabajo para la evaluación de a lo menos a una unidad, de todas las asignatura en los niveles de séptimo, octavo y primero medio, para verificar nivel de aprendizajes de los alumnos y la cobertura curricular e implementar estrategias remediales de acuerdo a resultados. Monitoreo y retroalimentación a los docentes en el proceso de planificación de	Seguimiento a la cobertura curricular a través de una evaluación final de dos unidades en las de lenguaje, matemática e historia de los niveles y 2° medio, para verificar aprendizajes de los alumnos y la cobertura curricular. retroalimentación a los docentes en el proceso de planificación de

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATÉGIA 1° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 2° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 3° PERIODO ANUAL
			<p>planificación de todas las asignaturas y niveles, para mejorar la implementación del currículo.</p> <p>Implementación de un plan de trabajo, para realizar a lo menos una observación al aula anual a todos los docentes del establecimiento, para apoyarlos en sus tareas educativas.</p>	<p>todas las asignaturas y niveles, para mejorar la implementación del currículo. Implementación de un plan de trabajo, para realizar a lo menos una observación al aula anual a todos los docentes del establecimiento, para apoyarlos en sus tareas educativas</p>	<p>todas las asignaturas y niveles, para mejorar la implementación del currículo. Implementación de un plan de trabajo, para realizar a lo menos una observación al aula anual a todos los docentes del establecimiento, para apoyarlos en sus tareas educativas</p>
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Convivencia Escolar</li> <li>PLAN DE APOYO ACADPEMICO</li> </ul>	Fortalecer el desarrollo de los estudiantes en lo formativo, académico, habilidades destacadas e intereses diversos.	Implementación de talleres en el establecimiento que respondan al interés de los estudiantes, en diferentes Áreas, para fortalecer y desarrollar las habilidades de los alumnos. Aplicación de un Programa Vocacional de los estudiantes de tercero y cuarto año medio, para	Desarrollo de un Programa con actividades extracurriculares en el establecimiento que respondan al interés de los estudiantes, en diferentes Áreas, para fortalecer y desarrollar las habilidades de los alumnos. Aplicación de un programa vocacional de los estudiantes de tercero y cuarto año medio, para apoyarlos en la	Desarrollo de un Programa con actividades extracurriculares en el establecimiento que respondan al interés de los estudiantes, en diferentes Áreas, para fortalecer y desarrollar las habilidades de los alumnos, promoviendo la participación fuera del establecimiento. Aplicación de un programa vocacional de los estudiantes de tercero y cuarto año medio, para apoyarlos en la

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATÉGIA 1° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 2° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 3° PERIODO ANUAL
			<p>apoyarlos en la continuación de estudios superiores o Fuerzas Armadas, Investigaciones, Gendarmería, Carabineros. Implementación de un Plan de apoyo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y estudiantes aventajados.</p>	<p>continuación de estudios superiores o Fuerzas Armadas, Investigaciones, Gendarmería y Carabineros. Implementación de un Plan de apoyo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y estudiantes aventajados, como tutorías, reforzamientos, repasos programados, guía de aprendizaje, entrevistas, entre otros.</p>	<p>estudiantes de en todo el país para apoyarlos en la continuación de estudios superiores o Fuerzas Armadas, Investigaciones, Gendarmería y Carabineros. Implementación de un Plan de apoyo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y estudiantes aventajados, como tutorías, reforzamientos programados, guía de aprendizaje, entrevistas, entre otros.</p>

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATÉGIA 1° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 2° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 3° PERIODO ANUAL
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Convivencia Escolar</li> </ul>	Mejorar el desarrollo de estrategias para integrar y comprometer a la comunidad educativa con el PEI y el logro de las metas institucionales.	Instalación de un Programa de trabajo con estrategias y acciones, para promover la participación y compromiso de la comunidad educativa con las metas de la institución educativa.	Desarrollo de un Programa con estrategias y acciones, para promover la participación y compromiso de la comunidad educativa con las metas de la institución educativa.	Evaluación y mejoramiento del Programa para la participación e integración de la comunidad educativa en relación con la participación de los miembros.
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Convivencia Escolar</li> </ul>	Fortalecer y crear prácticas dentro de la institución que fomente el conocimiento, cultura de altas expectativas, clima laboral	Implementación de un plan de formación del personal del establecimiento, en distintas Áreas del currículo,	Análisis y diagnóstico de requerimientos de perfeccionamiento del personal y elaboración de un plan de perfeccionamiento de acuerdo a	Implementación de un plan de formación del personal del establecimiento, en distintas Áreas del currículo,

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATÉGIA 1° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 2° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 3° PERIODO ANUAL
	<ul style="list-style-type: none"> <li>PLAN DE FORMACION CONTINUA</li> </ul>	<p>óptimo y un desarrollo profesional continuo.</p>	<p>para mejorar sus competencias profesionales.</p>	<p>las necesidades diagnosticas para todo el personal del liceo.</p>	<p>del currículo para mejorar competencias profes...</p>
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Convivencia Escolar</li> <li>PLAN DE RECONOCIMIENTO</li> </ul>	<p>Promover los valores y principios que sustentan el PEI, a través de acciones formativas para mejorar las actitudes y comportamientos de los estudiantes.</p>	<p>Aplicación de un plan de trabajo, con acciones formativas, para el fortalecimiento de los sellos institucionales en forma transversal a nivel institucional, para promover la adquisición y fortalecimiento de los valores y habilidades en los estudiantes. Desarrollo de un plan de gestión de la convivencia, en consejo de curso de 7° a 4° medio y de manera transversal e interdisciplinaria, para</p>	<p>Aplicación de un plan de trabajo con acciones formativas para el desarrollo de los sellos institucionales en el taller de investigación y en proyectos interdisciplinarios, para promover la adquisición y fortalecimiento de los conocimientos, actitudes y valores en los estudiantes. Desarrollo de un plan de gestión de la convivencia, en consejo de curso de 7° a 4° medio y de manera transversal e interdisciplinaria, para promover el desarrollo de objetivos formativos institucionales</p>	<p>Evaluación y mejoramiento del plan de trabajo con acciones formativas para el desarrollo de los sellos institucionales en investigación y en proyectos interdisciplinarios en los cursos de 7° a 2° medio, para promover la adquisición y fortalecimiento de los conocimientos, actitudes y valores en los estudiantes. Desarrollo de un plan de gestión de la convivencia, en consejo de curso de 7° a 4° medio y de manera transversal e interdisciplinaria, para</p>

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATÉGIA 1° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 2° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 3° PERIODO ANUAL
			promover el desarrollo de objetivos formativos institucionales		para promover el desarrollo de objetivos formativos institucionales
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan de Convivencia Escolar</li> <li>● PLAN DE RECONOCIMIENTO</li> </ul>	Mejorar la participación de los integrantes de la comunidad educativa con el propósito de generar mayor compromiso con la institución.	Desarrollo de un plan de trabajo, para reconocer y premiar a un los estudiantes y/o cursos por sus logros en lo académico, deportivo, artístico, científico, personal y finalización de la enseñanza media, Desarrollo de un plan de extensión	Desarrollo de un plan de trabajo, para reconocer y premiar a un los estudiantes y/o cursos por sus logros en lo académico, deportivo, artístico, científico, personal y finalización de la enseñanza media, Desarrollo de un plan de extensión cultural, para mostrar a la comunidad las diferentes	Desarrollo de un plan de trabajo, para reconocer y premiar a un los estudiantes y/o cursos por sus logros en lo académico, deportivo, artístico, científico, personal y finalización de la enseñanza media, Desarrollo de un plan de extensión cultural, para mostrar a la comunidad las diferentes

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATÉGIA 1° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 2° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 3° PERIODO ANUAL
			<p>cultural, para mostrar a la comunidad las diferentes actividades realizadas por los estudiantes al interior del establecimiento y organizar encuentros culturales y artísticos en la comunidad educativa, y con ello crear lazos y fortalecer la identificación con colegio.</p>	<p>actividades realizadas por los estudiantes al interior del establecimiento y organizar encuentros culturales y artísticos en la comunidad educativa, y con ello crear lazos y fortalecer la identificación con colegio.</p>	<p>actividades realizadas por los estudiantes al interior del establecimiento y organizar encuentros culturales y artísticos en la comunidad educativa, y con ello crear lazos y fortalecer la identificación con colegio.</p>

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATÉGIA 1° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 2° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 3° PERIODO ANUAL
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Convivencia Escolar</li> <li>• PLAN DE PRESUPUESTO</li> </ul>	Mejorar las capacidades profesionales del personal y su compromiso con las metas institucionales.	El Equipo Directivo, durante el año, realiza periódicamente trabajo de reflexión con los docentes y asistentes de la educación para fortalecerlos en sus funciones, incentivarlo para un buen desempeño y reconocerlo por sus cualidades, avances ya sea en forma individual y grupal.	Implementación de un plan de trabajo para la realización de acciones que fortalezcan las capacidades, competencias y compromiso de los docentes y el personal de la institución educativa, con las metas de la institución.	Implementación de un plan de trabajo para la realización de acciones que fortalezcan las capacidades, competencias y compromiso de los docentes y el personal de la institución educativa, con las metas de la institución.
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Convivencia Escolar</li> <li>• PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO</li> </ul>	Asegurar la mantención y uso eficiente de los recursos humanos, educativos y materiales, con la finalidad de entregar una educación de calidad y equitativa para el desarrollo integral de todos los estudiantes.	El Equipo de Gestión, durante el año, elaborará un presupuesto anual detallado con los gastos de la institución y su proyección anual, ajustándolo de acuerdo a necesidades.	El Equipo de Gestión, durante el año, elaborará un presupuesto anual detallado con los gastos de la institución y su proyección anual, para comprometer a la comunidad con el uso responsable de recursos y evaluará su impacto.	El Equipo de Gestión, durante el año, elaborará un presupuesto anual detallado con los gastos de la institución y su proyección anual, recogiendo los requerimientos de los distintos estamentos de la institución, comprometiéndose a la gestión con el uso responsable de recursos y evaluará su impacto.

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATÉGIA 1° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 2° PERIODO ANUAL	ESTRATÉGIA 3° PERIODO ANUAL
Área de Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Convivencia Escolar</li> </ul>	Mejorar el sistema de evaluación y seguimiento a la implementación y evaluación del currículum para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	Elaboración de instrumentos de a lo menos una unidad de todas las asignaturas de 7° a 1° medio y validación de los mismos.	Elaboración de instrumentos de a lo menos una unidad de todas las asignaturas de 7° a 1° medio y validación de los mismos.	Instrumentos de medición de las unidades de 7 a 2° medio de las asignaturas de lengua y matemática, ciencia e historia elaborados y validados.



<p>Área de Resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Convivencia Escolar</li> </ul>	<p>Implementar estrategias de aprendizaje y de evaluación en el aula y a nivel institucional que promuevan el desarrollo en los estudiantes de habilidades y el pensamiento reflexivo.</p>	<p>Aplicación de un plan de monitoreo y acompañamiento a los docentes en la implementación curricular en las asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias e historia de 7° a 2° medio, poniendo énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes .</p>	<p>Aplicación de un plan de monitoreo y acompañamiento a los docentes en la implementación curricular en las asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias e historia de 7° a 2° medio, poniendo Énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes.</p>	<p>.Implementación de p el desarrollo de habilic pensamiento reflexivo asignaturas.</p>
---------------------------	---	--	--	---	---

## Plan Ciudadanía y Derechos Humanos 2017

**OBJETIVO DEL PLAN:** Potenciar oportunidades de aprendizajes para la formación de personas integrales con opinión responsable, a través del fortalecimiento de los espacios de participación dentro de la institución

**META N°1** Durante el año lectivo se promueve y fortalecen los valores propuestos en nuestro PEI de manera trasversal para el logro de una formación ético-social de los integrantes de la comunidad educativa.

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	REQUERIMIENTOS/RECURSOS	RESPONSABLE
<p>-A principios del año escolar se elabora y revisa el plan de formación ciudadana y derechos humanos</p> <p>- El 100% de los departamentos de asignaturas Intencionan el logro de objetivos curriculares con el fin de generar la</p>	<p>-Elaboración del plan.</p> <p>-Planificaciones por departamentos.</p> <p>-Libro de clases</p> <p>-Set de lecturas o guías</p> <p>-Listas de asistencias de la observación de películas</p> <p>-Listado de películas.</p> <p>-Boletines</p>	<p>-Material de escritorio como papel, tintas, carpetas, papel especial para boletines. corcheteras</p>	<p>-Jefes de Departamentos</p> <p>-Carlos Peña</p> <p>-Miguel Fuentes</p> <p>-Inspector General</p>

<p>reflexión y análisis de temas de interés contingentes.</p> <p>-el 100% de los cursos ,una vez al mes ,en la asignatura de consejo de curso reflexiona y analiza temas relacionados con valores y temas de formación ciudadana</p> <p>- El 50 % de los estudiantes observarán películas, cortometrajes, video que fomenten la reflexión, el respeto y promoción de los DD.HH.</p> <p>- Fomentar significativamente la expresión y</p>	<p>-Listados de asistencias</p>		
---	---------------------------------	--	--

<p>reconocimiento intercultural, la transparencia y la probidad través de un boletín mensual.</p> <p>-El 95% de los alumnos participa activamente en los actos cívicos, Aniversario institucional, fiestas patrias, aniversario, elección de directivas de curso, elecciones Centro General de alumnos, campañas solidarias, entre otras.</p>			
---	--	--	--

**PLAN DE ACCIÓN**



EVALUACION DEL PLAN						x				x
REFLEXION CONSEJO DE CURSO..			x	x	x	x	x	x	x	x

**META N°2 Durante el año lectivo se Incentiva la participación ciudadana y democrática de los miembros de la comunidad educativa a través de talleres, encuentros y capacitaciones**

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	REQUERIMIENTOS	RESPONSABLE
- El 100% de los estudiantes que asisten a grupo de estudio, participan en los talleres de ciudadanía, impartido por profesores de historia que refuerzan la educación para la vida cívica.	-Planificación del taller -Listado de asistencias -Libro de clases	-Materiales de escritorio -Tinta -Transporte	-Profesores de grupo de estudio

<p>- El 100% de los alumnos que asisten a los grupos de estudios interactúan con las organizaciones gubernamentales, autoridades locales, regionales o nacionales.</p> <p>- El 100% de los alumnos que son parte del grupo de debate más los alumnos en la asignatura de lenguaje e historia participan en diversas instancias para exponer y argumentar su visión, punto de vista con argumentos válidos sobre las problemáticas de la sociedad.</p> <p>- Se crearán 5 talleres que rescaten la identidad de los pueblos originarios, además, fomentar la igualdad de género en la convivencia cotidiana. Ejemplo, la cosmovisión Mapuche, música, teatro, football femenino</p>	<p>-Planificación de las visitas o encuentros.</p> <p>-Listado de asistencia</p> <p>-Libro de clase</p> <p>-Invitación a encuentros</p> <p>-Planificación de los 5 talleres.</p> <p>-Libro de clase</p> <p>-Presentaciones y muestras de los talleres.</p>	<p>-Colaciones</p> <p>-Pintura .caratulas, cartulinas, pegotes, pegamentos, etc.</p> <p>-Set de camisetas, balones .etc</p>	<p>-Encargado de debate, profesores de lenguaje e historia.</p> <p>-Profesores encargados de talleres, Música, artes, teatro, deporte y danza.</p>
---	---	--	--



## **PLAN DE INCLUSIÓN**

La equidad está presente dentro de los conceptos más importantes en educación, considerando su relevancia y estableciendo el concepto el cual alude a que “nuestro sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitrarias que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes. Además de proporcionar dentro del establecimiento educativo un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión”

Así mismo la eliminación de toda discriminación arbitraria hacen alusión a todas aquellas prácticas, regulaciones, mecanismos, comportamientos, actitudes, etc. que atenten contra el reconocimiento de la dignidad de cada persona y/o que lo excluyan de los procesos de aprendizaje y la participación en la vida escolar.

Por otro lado, se propicia que nuestro establecimiento sea un lugar de encuentro entre estudiantes de diversas condiciones, posibilitando las instancias y acciones dirigidas hacia el conocer, reconocer, promover el diálogo y dar espacios de expresión a cada integrante de su comunidad desde la diversidad de sus características personales y socio-culturales, intereses, capacidades, valores, saberes, etc.

**OBJETIVO DEL PLAN: DESARROLLAR ACCIONES DE APOYO QUE FAVOREZCAN Y DEN RESPUESTA A TODAS LAS NECESIDADES INDIVIDUALES DE LOS ESTUDIANTES, YA SEAN DE CARATER EMOCIONAL, INTELECTUAL, FISICA, SOCIAL Y CULTURAL.**

### **META N°1**

**Durante el primer semestre se realizara un concurso de cuentos, los cuales deberán tener un enfoque inclusivo, alusivos a la diversidad: religiosa, social, escolar y de género. Considerando que el cuento es una herramienta fundamental en el ámbito pedagógico y ayuda a asimilar valores y actitudes a través de los personajes.**

<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	<b>REQUERIMIENTOS/RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<p>Se realizaran bases para la creación de cuentos inclusivos.</p> <p>En el mes de mayo se promoverá en todos los cursos el tema de la inclusión, entregando las bases para sociabilizarlas entre los estudiantes.</p> <p>Los estudiantes durante el mes de junio podrán crear sus cuentos, para su entrega la última semana de junio.</p> <p>La primera semana de Julio los cuentos serán evaluados por el equipo de especializado.</p>	<p>Plan de Acción</p> <p>Los tres cuentos ganadores.</p> <p>Informe de fortalezas y debilidades del plan.</p>	<p>Hojas</p> <p>Tinta de color y negro.</p> <p>Premios: Primer, segundo y tercer lugar.</p>	<p>Coordinadora PIE</p>

**PLAN DE ACCIÓN: META N°1**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MARZ O</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAY O</b>	<b>JUNI O</b>	<b>JULI O</b>	<b>AGOST O</b>	<b>SEP T</b>	<b>OC T</b>	<b>NO V</b>	<b>DIC</b>
En el mes de mayo se elaboran las bases para el concurso de cuentos.			X							
Se entregaran a cada curso las bases y una breve descripción del objetivo de esta actividad.			X							
Estudiantes entregan sus creaciones a la encargada del plan.				X						
Se analizan en colaboración con un profesor de lenguaje los cuentos entregados.					X					
Se entregan personalmente los resultados: primer, segundo y tercer lugar.					X					
Se entregan los premios en una pequeña ceremonia.					X					

**META N°2**

**Durante el segundo semestre se realizara un concurso llamado “Leyendas y cuentos de mis antüpainkos” Alumnos con descendencia indígena, deberán investigar a través de sus padres, abuelos o bisabuelos, historias de sus antepasados. Promoviendo investigar sobre sus raíces la importancia, trascendencia y pertenencia de esta.**

<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	<b>REQUERIMIENTOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<p>Durante el mes de septiembre se realizaran las bases para el concurso.</p> <p>Durante la última semana de septiembre se entregaran a los estudiantes las bases por cada curso.</p> <p>Se entregaran los cuentos y leyendas al equipo evaluador.</p> <p>El equipo evaluador entrega los resultados en la página del establecimiento.</p>	<p>Plan de acción.</p> <p>Tres primeros lugares de las creaciones.</p> <p>Informe final.</p>	<p>Papel tinta negra y de color.</p> <p>Premios. Primer, segundo y tercer lugar.</p>	<p>Coordinadora PIE.</p>



**Meta N°3**

Durante el mes de Agosto se presentara una obra de teatro abierta a toda la comunidad escolar. La cual tendrá como tema fundamental la “Inclusión”. De modo que la comunidad pueda observar, profundizar y analizar la importancia del respeto y empatía hacia las diferencias individuales de cada persona.

<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>REQUER/RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Se hace entrega formal en cada curso la invitación para la presentación de esta obra de teatro.  La invitación estará abierta a toda la comunidad escolar, después del horario de clases.	- Plan de acción.  - Lista de asistencia y cometarios.  - Informe final	Pago obra de teatro.	Coordinadora PIE

**PLAN DE ACCION: META N°3**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MARZ O</b>	<b>ABRI L</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNI O</b>	<b>JULI O</b>	<b>AGOS T</b>	<b>SEP T</b>	<b>OC T</b>	<b>NO V</b>	<b>DIC</b>
Presentación de obra de teatro.						x				

**Meta N°4**

**El establecimiento entregará apoyo especializado a los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales de carácter transitorio y permanente, a través del Programa de Integración Escolar. En los niveles que sea necesario y con un equipo de profesionales pertinente.**

<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>REQUER/RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<p>Evaluación pertinente, a través de especialistas idóneos para los diagnósticos.</p> <p>Apoyo en aula regular y de recursos, estudiantes atendidos por educadoras diferenciales.</p> <p>Trabajo colaborativo entre docentes de asignatura y equipo PIE.</p> <p>Elaboración de documentos que verifique el seguimiento de aprendizajes de cada uno de los estudiantes con NEE.</p>	<p>Plan de acción PIE</p> <p>Documentación individual por estudiante.</p>	<p>Batería psicológica WISC -IV</p> <p>Batería Evaluación Psicopedagógica EVALUA</p>	<p>Coordinadora PIE</p>

Talleres de sensibilización y entrega de estrategias, para los apoderados, docentes y estudiantes.			
--	--	--	--

**PLAN DE ACCIÓN: META N°4**

ACTIVIDAD	ABRI L	MAYO	JUNIO	JULI O	AGO S	SEP T	OC T	NOVI	DIC I
Evaluación diagnóstica y psicopedagógica.									X
Apoyo especializado a estudiantes con NEE en aula regular y de recursos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entrega informes de avance a la familia		X			X				X
Horas de trabajo colaborativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres para padres, estudiantes y docentes	x		x		x		x		x
Evaluación psicopedagógica de aprendizajes									X

**Meta N°5**

**El establecimiento entregará apoyo especializado a los estudiantes que en situaciones fortuitas presenten dificultades en su aprendizaje y deban requerir de un apoyo especializado, el cual será entregado por un profesional pertinente.**

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	REQUER/RECURSOS	RESPONSABLE
<p>Contratar adicionalmente horas de reforzamiento a docentes, con el fin de atender casos puntuales de estudiantes con problemas de aprendizaje, por medio de la entrega de conocimientos en forma llamativa para motivar su aprendizaje y enseñándoles métodos especializados de estudio.</p> <p>Alumnos son determinados luego de un estudio de los motivos de su baja académica o posible deserción escolar, ya sea por antecedentes de problemáticas familiares, casos de depresión, tratamientos psiquiátricos y otros.</p> <p>Profesional entrega al estudiante y a los docentes las estrategias adecuadas y pertinentes al caso. En conjunto con su plan de intervención.</p>	<p>Plan de trabajo del profesional.</p> <p>Documentación individual por estudiante.</p>	<p>Docente</p>	<p>Encargada Plan de Inclusión</p>

**PLAN DE ACCIÓN: META N°5**

ACTIVIDAD	ABRI L	MAYO	JUNIO	JULI O	AGO S	SEP T	OC T	NOVI	DIC I

Entrega del plan de acción anual del profesional.	X								
Intervenciones psicopedagógicas individuales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Trabajo colaborativo con todos los docentes	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entrega de informe final y anual del trabajo realizado.									X

**Meta N°6**

**Capacitar y lograr el compromiso de los docentes frente a las necesidades educativas de los estudiantes, de forma que se familiaricen con prácticas inclusivas, profundizando en estrategias diversificadas hacia el manejo conductual y de aprendizaje.**

<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>REQUER/RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Realizar en el mes de diciembre para todos los docentes, capacitación orientada en estrategias que den respuesta a la atención a la diversidad dentro del aula.	Plan de trabajo del profesional.  Lista asistencia.  Informe de impacto en la comunidad.	Capacitación	Encargada Plan de Inclusión



# **PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO**

## **LICEO BICENTENARIO ISIDORA RAMOS**

### **INTRODUCCIÓN**

La Unidad de Currículum y Evaluación del MINEDUC, ha publicado el currículum aprobado en Orientación y Consejo de Curso, vigente desde el año 2013. La principal novedad consiste en la incorporación de orientación desde 1º básico, es decir, se considera dentro del Plan de Estudios de 1º a 6º básico, siendo hasta hace poco su inicio en 5º básico. Para 7º y 8º se mantienen los Programas aprobados en el año 1999 y para 1º a 4º medio nunca han existido.

Al planificar las acciones a desarrollar del Plan de Sexualidad, afectividad y género, se deben considerar como elementos importantes:

- Al momento de evaluar los objetivos de aprendizaje, es necesario considerar que se trata principalmente de una evaluación formativa, razón por la cual, las pautas de observación, de autoevaluación y las reflexiones grupales constituyen prácticas eficaces para verificar los logros de los estudiantes. El docente debe procurar evaluar conductas observables en los alumnos, para lo cual es de gran ayuda contar con indicadores de aprendizaje que reflejen, en forma clara, el logro de objetivos.
- El presente programa se planificó de manera articulada con el PEI del LBIR, en concordancia con los principios morales, pedagógicos y psicológicos que guían la labor del establecimiento. Si bien los Objetivos de Aprendizajes de este Plan, son comunes para todo el sistema educativo, se reconoce que existen distintas maneras posibles de concebir la materialización de los mismos, así como diversos énfasis o prioridades en torno a ellos. Se espera por lo tanto que la manera específica en que cada docente, especialmente el profesor jefe lleve a cabo la implementación de estos objetivos sea acorde a estos principios, prioridades y necesidades del establecimiento.

- Este Plan promueve el desarrollo de habilidades que requieren de tiempo y constancia para alcanzarse. Valorar el proceso, entendido como el conjunto de fases sucesivas para su adquisición, parciales o intermedios es importante para la motivación de los estudiantes.
- Tanto los alumnos como el profesor deben promover un ambiente de aceptación, respeto y tolerancia, que se logra al comprender la dignidad y procesos de cada estudiante.
- Algunos de los temas que se tratan son de carácter personal. En aquellos casos en que los estudiantes conversen en torno a ellos, el docente debe asegurar que la privacidad del alumno sea respetada, no tan solo por parte del profesor, sino también por parte de sus compañeros.

**META**

**Durante el transcurso del año escolar, se aplica el plan de Sexualidad, Afectividad y Género, para que los estudiantes tengan en el proceso de la adolescencia, el reconocimiento y desarrollo de la sexualidad y sus distintas dimensiones.**

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	REQUERIMIENTOS /RECURSOS	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el mes de mayo, se realiza un plan de Sexualidad, Afectividad y género de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.</li> <li>- Durante los meses de Mayo a Agosto se entregará material de apoyo a los profesores jefes de cada nivel, para ser trabajado en consejo de curso. Asimismo los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de trabajo.</li> <li>- Copia del material de apoyo entregado.</li> <li>- Firma de Recepción del material por parte de los profesores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel carta, tinta impresora</li> <li>- Hojas tamaño carta blanca y de colores, tinta de impresora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encargada de Currículum</li> <li>- Encargada de</li> </ul>

<p>educadores crearán material, adecuado a sus estudiantes.</p> <p>- En el mes de diciembre el Equipo Directivo Técnico evalúa la meta.</p>	<p>-Informe de evaluación.</p> <p>- Encuesta a los estudiantes.</p>	<p>- Retroproyectors, Videos relacionados con el tema.</p> <p>-Hojas tamaño carta blanca y de colores, tinta de impresora.</p>	<p>Currículum .</p> <p>- Profesor Jefe</p> <p>- Encargada de Currículum .</p>
---	---	--	---

### PLAN DE TRABAJO.

NIVEL y FECHA	EJE DE ORIENTACIÓN	INDICADORES	ACTIVIDAD	ESTANDAR	EVIDENCIAS
7° y 8° Básicos	-Crecimiento Personal	-Vida afectiva -Sexualidad - Valores	<p>- Taller de vida afectiva, donde los alumnos visualicen sus cambios: físicos, psicológicos, y social en torno a la adolescencia.</p> <p>- Taller de Sexualidad con profesores de Ciencias. (Buzón de dudas, utilizar material audiovisual, video o canción)</p>	<p>7.6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgos entre los estudiantes.</p> <p>7.4 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de</p>	<p>- Informe de cada actividad y taller</p> <p>- Copia de material entregado: trípticos, otros.</p>

			<p>-Trípticos y Actividades para resaltar valores.</p> <p>-Realización de taller (Consejo de Curso) donde se trabaje una actividad: riesgo, amenaza, vulnerabilidad, capacidades, para enfrentar situaciones riesgosas.</p> <p>- Realización de taller, donde los estudiantes reflexionan sobre la igualdad de género. Tanto a nivel nacional, comunal y del Establecimiento y sus resultados en diversas mediciones.</p>	<p>su curso en su proceso de formación.</p>	
1° y 2° medios	-Crecimiento Personal	<p>-Vida afectiva</p> <p>- Sexualidad</p> <p>- Conocimiento de sí mismo.</p> <p>- Valores</p>	<p>-Realizar un taller de afectividad, sobre relaciones afectivas e invitar a los estudiantes a reflexionar acerca de los tipos de pareja descritos en relación con el respeto, el compromiso, el cuidado personal y el de la pareja, entre otros elementos.</p> <p>-Guiar a los estudiantes para identificar lo relevante de equilibrar la sexualidad y afectividad en las relaciones, y destaca que, independiente del tipo de relación, siempre se deben tener conductas de cuidado personal y de cuidado</p>	<p>7.6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgos entre los estudiantes.</p>	<p>- Informe de cada actividad y taller</p> <p>- Copia de material entregado: trípticos, otros.</p>

			<p>mutuo en las distintas dimensiones de la sexualidad.</p> <p>-Realización de taller “Nada que perder, mucho que ganar”, donde se analizan diferentes casos sobre el pololeo y la forma de relacionarse en esta etapa.</p> <p>- Talleres con especialistas, sobre sexualidad.</p> <p>-Realización de taller, donde los estudiantes reflexionan sobre la igualdad de género. Estudio de casos.</p>		
1° y 4° medios	-Crecimiento Personal	Vida afectiva - Sexualidad - Conocimiento de sí mismo. - Valores	<p>-Realización de taller “Nada que perder, mucho que ganar”, donde se analizan diferentes casos sobre el pololeo y la forma de relacionarse en esta etapa.</p> <p>-Realizar un taller sobre la responsabilidad en pareja, ya sea en ámbito, afectivo, sexual.</p> <p>-Talleres con especialistas, sobre sexualidad.</p> <p>-Realización de taller, donde los estudiantes reflexionan sobre la igualdad de género.</p>	<p>7.6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgos entre los estudiantes.</p> <p>7.4 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.</p>	<p>- Informe de cada actividad y taller</p> <p>- Copia de material entregado: trípticos, otros.</p>

--	--	--	--	--	--

**CRONOGRAMA**

<b>CURSO</b>	<b>TALLER</b>	<b><u>MAYO</u></b>	<b><u>JUNIO</u></b>	<b><u>JULIO</u></b>	<b><u>AGOSTO</u></b>
7° Y 8° Básicos	Taller de vida afectiva, donde los alumnos visualicen sus cambios: físicos, psicológicos, y social en torno a la adolescencia.	X			
7° Y 8° Básicos	- Taller de Sexualidad con profesores de Ciencias. (Buzón de dudas, utilizar material audiovisual, video o canción) -Trípticos y Actividades para resaltar valores.	X			
7° Y 8° Básicos	Realización de taller (Consejo de Curso) donde se trabaje una actividad: riesgo, amenaza, vulnerabilidad, capacidades, para enfrentar situaciones riesgosas.		X		
7° Y 8° Básicos	Realización de taller, donde los estudiantes reflexionan sobre la igualdad de género. Tanto a nivel nacional, comunal y del Establecimiento y sus resultados en diversas mediciones.		X		

1 Y 2 Medios	Realizar un taller de afectividad, sobre relaciones afectivas e invitar a los estudiantes a reflexionar acerca de los tipos de pareja descritos en relación con el respeto, el compromiso, el cuidado personal y el de la pareja, entre otros elementos.	X			
1 Y 2 Medios	Guiar a los estudiantes para identificar lo relevante de equilibrar la sexualidad y afectividad en las relaciones, y destaca que, independiente del tipo de relación, siempre se deben tener conductas de cuidado personal y de cuidado mutuo en las distintas dimensiones de la sexualidad.	X			
1 Y 2 Medios	Realización de taller “Nada que perder, mucho que ganar”, donde se analizan diferentes casos sobre el pololeo y la forma de relacionarse en esta etapa.		X		
1 Y 2 Medios	Talleres con especialistas, sobre sexualidad, donde se aborden temas de: relaciones humanas, sexualidad, cultura, anatomía,			X	

	reproducción, pubertad, prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazo, violencia basada en el género.				
1 Y 2 Medios	Realización de taller, donde los estudiantes reflexionan sobre la igualdad de género. Estudio de casos.				X
3 y 4 medios	Realización de taller “Nada que perder, mucho que ganar”, donde se analizan diferentes casos sobre el pololeo y la forma de relacionarse en esta etapa.	X			
3 y 4 medios	Realizar un taller sobre la responsabilidad en pareja, ya sea en ámbito, afectivo, sexual.	X			
3 y 4 medios	Talleres con especialistas, sobre sexualidad, donde se aborden temas de: relaciones humanas, sexualidad, cultura, anatomía, reproducción, pubertad, prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazo, violencia basada en el género.			X	
3 y 4 medios	Realización de taller, donde los estudiantes reflexionan sobre la igualdad de género.		X		

### **PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2017**

La Ley N° 20.536 de Violencia Escolar del 17/09/2011, estipula que "todos los establecimientos educacionales deberán contar con un encargado de convivencia escolar, que será responsable de la implementación de las medidas que determinen el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia Escolar, según corresponda, y que deberán contar con un plan de gestión.", además determina que "se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes".

Dado lo anterior y las normas establecidas en el Establecimiento, se elabora el presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2017 considerando los principales problemas y necesidades identificadas ordenadas según urgencia y/o relevancia, detectadas en Informes de los niveles año escolar 2016 y de acuerdo a la evaluación del Plan en el Consejo Escolar en diciembre del año 2016. Se detallan:

- Prevenir bullying o cyberbullying y acoso escolar al interior y exterior del establecimiento
- Promover un buen trato entre los estudiantes: normas de urbanidad

- Modelar y enseñar a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
- Fortalecer la comunicación y el dialogo en la resolución de conflictos.
- Reforzar las normas de convivencia: conocerlas y que la hagan suyas.
- Prevenir actos de violencia atendiendo a estudiantes que lo requieran. Compromisos y seguimiento.
- Reforzar valores y sellos institucionales.

**OBJETIVO DEL PLAN: DESARROLLAR ACCIONES FORMATIVAS TENDIENTES A OPTIMIZAR UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR, A PREVENIR CONDUCTAS DISRUPTIVAS O VIOLENTAS, A PROMOVER VALORES UNIVERSALES E INSTITUCIONALES, DE MANERA TAL QUE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS SE DESARROLLEN EN UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE.**

**META N°1 Promover en el estudiantado, buenas prácticas y acciones positivas de Convivencia Escolar ,dotando de afiches con mensajes valóricos en las dependencias del establecimiento.**

<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	<b>REQUERIMIENTOS/RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
En el mes de Abril se constituye el Comité de Convivencia Escolar	Acta del Comité y firmas de asistentes .  Plan de Acción.	Coffee Break  Tinta, lápices	Encargada de Convivencia

<p>A partir del mes de Mayo se definen los valores a trabajar durante el año escolar y se elabora plan de acción.</p> <p>Desde el mes de Mayo a Noviembre la encargada de convivencia hace seguimiento al plan.</p> <p>En el mes de Diciembre el Comité de Convivencia Escolar evalúa la meta</p>	<p>Copias de los mensajes de cada mes.</p> <p>Constancia de la entrega de documentación.</p> <p>Informe de fortalezas y debilidades del plan.</p>	<p>Hojas, tinta negra ,Color</p>	
---	---	----------------------------------	--

### PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	MARZ O	ABRIL	MAYO	JUNI O	JULI O	AGOST O	SEP T	OCT	NO V	DIC
En el mes de Abril se constituye el Comité de Convivencia escolar .con representantes de cada estamento .		X								
En el mes de Mayo se elabora y aplica una encuesta, a los presidentes de cada curso respecto a valores universales.			X							



**META N°2**

**Fortalecer la convivencia interna de cada curso, generando espacios de diálogos y acuerdos. Elaborando una propuesta de actividades a desarrollar durante el año.(cada curso)**

<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	<b>REQUERIMIENTOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
--------------------	-------------------------------	-----------------------	--------------------

**PLAN DE ACCIÓN: META N° 2**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPT</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
------------------	--------------	--------------	-------------	--------------	--------------	---------------	-------------	------------	------------	------------

Encargada de Convivencia se reúne con presidentes de curso y se consensua plan.		X	X							
Encargada de Convivencia socializara y dará a conocer esta meta, a los profesores .			X							
Cada curso plantea su acción o acciones a desarrollar durante el año .			X							
Se desarrollan reuniones trimestrales con presidentes de cursos o encargado de la acción.			X		X		X		X	
En el mes de Diciembre se evalúa.										X

**Meta N°3 Fortalecer positivamente el ambiente escolar ,celebrando algunas efemérides ,sugeridas en el Calendario Escolar**

<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>REQUER/RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
- En el mayo se elabora Plan de acción para esta meta.	- Plan elaborado - Informe de cada actividad	Hojas, tinta negra y de color,	Encargada de Convivencia

<p>- Desde Mayo a Diciembre Encargada de Convivencia Escolar desarrolla la meta.</p> <p>- Diciembre Equipo de Convivencia Escolar evalúa la meta</p>	<p>-Libreto según , la actividad.</p> <p>- Informe final</p>	<p>papel hilado,</p> <p>Elementos de decoración,</p> <p>Premios</p> <p>Diplomas enmarcados</p>	
--	--	--	--

PLAN DE ACCION    **META N°3**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRI L</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNI O</b>	<b>JULI O</b>	<b>AGOS T</b>	<b>SEP T</b>	<b>OCT</b>	<b>NO V</b>	<b>DIC</b>
"Día de la mujer"	X									
"Día de la Convivencia Escolar "		X								
Acto especial y de camaradería de los diferentes cursos en "Día del alumno "			X							
Estudiantes de 7° y 8° ,crean tarjetas de saludos para sus mamás			X							

- Saludo Día del Padre , de cada alumno de 7°y 8 ° confecciona una tarjeta de saludo para sus papás.- Saludos a Padres funcionarios.				X						
- Celebración en el día del Asistente de Educación, con un acto interno con Centro de Alumnos ..								X		
- Celebración Día del Profesor, acto interno organizado por el Centro de Alumnos.								X		
Celebración del Día del Apoderado, Acto Artístico- organizado por docentes, asistentes y estudiantes.									X	

**META N°4 Reconocer y premiar a cursos y /o estudiantes que a través del año demostraron, a través de sus acciones, los valores del PEI institucional.**

ACTIVIDAD	MEDIO VERIFICACIÓN	REQUERIMIENTOS	RESPONSABLE
-----------	--------------------	----------------	-------------

<p>- En el mes de mayo El equipo de Convivencia Escolar, elaborará un plan de trabajo para reconocer y premiar a los estudiantes destacados por sus valores</p> <p>-Entre los meses de Mayo y Diciembre el Equipo de Convivencia Escolar hace un seguimiento a cada una de las actividades planificadas.</p> <p>- En la reunión del mes de diciembre el Equipo de Convivencia evalúa el plan de trabajo.</p>	<p>- Plan de trabajo</p> <p>- Registro de cada actividad.</p> <p>- Fotografías</p> <p>- Informe de fortalezas y debilidades.</p>	<p>Papel , tinta negra y de color</p> <p>Hojas, tinta, premios</p> <p>Diplomas enmarcados</p> <p>Elementos de decoración</p> <p>Coffee break</p>	<p>Encargada de Convivencia</p> <p>Equipo de Convivencia</p> <p>Encargada de Convivencia</p>
--	--	--	--

**PLAN DE ACCIÓN N°4**

ACTIVIDAD	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NO V	DIC I
- Diseño plan de acción	X		X							

- Visto bueno plan en reunión Consejo Escolar	X									
-Se entrega a cada curso criterios de evaluación	X									
Profesores Jefes entregan postulantes									X	
- Realización ceremonia de premiación									X	
- Evaluación meta										X

**META N°5 Cautelar , en conjunto con profesores Jefes y asistentes de la Educación ,la atención preventiva a estudiantes que se vean involucrados en inminentes actos de violencia , que alteren la buena la convivencia escolar .**

ACTIVIDAD	MEDIO VERIFICACIÓN	REQUERIMIENTOS	RESPONSABLE
-----------	--------------------	----------------	-------------

<p>- En el mes de mayo El equipo de Convivencia Escolar, elaborará un plan de acción.</p> <p>-Entre los meses de Mayo y Diciembre el Equipo de Convivencia Escolar hace un seguimiento a cada una de las actividades planificadas.</p> <p>- En la reunión del mes de diciembre el Consejo Escollar evalúa el plan de trabajo.</p>	<p>- Plan de trabajo .</p> <p>- Informe de fortalezas y debilidades.</p>	<p>Papel , tinta negra y de color.</p> <p>Hojas, tinta, Coffee break</p>	<p>Encargada de Convivencia</p> <p>Equipo de gestión de la Convivencia</p> <p>Encargada de Convivencia</p>
---	--	--	--

**PLAN DE ACCIÓN META N° 5**

ACTIVIDAD	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT.	OCT	NOVI	DIC
- Diseño plan de acción	X									

-Socializar los protocolos de actuación ante situaciones emergentes.		X								
-Desarrollo de dos talleres de autocuidado con los profesores y Asistentes de la Educación con respecto a Resolución de conflictos			X					X		
-Reuniones con profesores Jefes y profesores de asignaturas en cursos que requieran apoyo „relacionado a Convivencia Escolar .			x	X	X	X	X	X	X	
- Evaluación meta con cada estamento comprometido.										X
Evaluación con Comité de Convivencia Escolar										X

**META N° 6 Incentivar la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos. Realizando a lo menos dos “Escuela para Padres”, desde Séptimo a Tercer año EM.**

ACTIVIDAD	MEDIO VERIFICACIÓN	REQUERIMIENTOS	RESPONSABLE
-----------	--------------------	----------------	-------------

<p>- En el mes de mayo El equipo de Convivencia Escolar planifica los talleres.</p> <p>-Entre los meses de Mayo y Diciembre el Equipo de Convivencia Escolar hace un seguimiento a cada una de las actividades planificadas.</p> <p>- En la reunión del mes de diciembre el Equipo de Convivencia evalúa el plan de trabajo.</p>	<p>- Plan de trabajo</p> <p>- Registro de cada actividad.</p> <p>- Fotografías</p> <p>- Informe de fortalezas y debilidades.</p>	<p>Papel , tinta negra y de color</p> <p>Hojas, tinta</p> <p>Coffee break</p>	<p>Equipo de gestión de la Convivencia</p> <p>Encargada de Convivencia</p>
--	--	---	--

**PLAN DE ACCIÓN**



## Plan Integral de Seguridad y Evacuación Escolar

Sistema de Evacuación y Seguridad Escolar en situación de temblores, terremotos, incendios, emanación de gases tóxicos y explosivos, para la Comunidad Escolar Liceo Isidora Ramos.

### Fundamentación:

La Constitución Política de la República de Chile señala, en su Artículo 1° inciso final, que es deber del Estado otorgar protección a la población, bajo la comprensión de que la seguridad es un derecho humano fundamental, consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos del año 1948, que señala: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”

### Conceptos básicos:

**Seguridad escolar:** “el conjunto de condiciones, medidas y acciones enfocadas al desarrollo del autocuidado y a la prevención de riesgos, requeridos para que los miembros de la comunidad educativa puedan realizar el ejercicio pleno de los derechos, libertades y obligaciones, que les reconoce o les impone el ordenamiento jurídico interno y las normas y tratados internacionales ratificados por Chile.”

**Autocuidado:** capacidad progresiva que tienen niñas, niños, adolescentes y adultos de tomar decisiones, respecto de la valoración de la vida, de su cuerpo, de su bienestar y de su salud, así como el desarrollo de prácticas y hábitos para mejorar su propia seguridad y con ello, prevenir riesgos.

**Prevención de riesgos:** refiere a la preparación de medidas para anticiparse y minimizar un daño que es posible que ocurra; en el ámbito de la seguridad escolar, la prevención de riesgos implica que la comunidad educativa, en su conjunto, sea capaz de comprender y desarrollar recursos para identificar los riesgos, evitarlos, mitigarlos y de responder, en forma efectiva, ante sus consecuencias.

## PLAN DE ACCION COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR

META 1: En el mes de abril se constituirá el comité de seguridad escolar que estará integrado por: Director del establecimiento.

Encargado de seguridad

Representante de los profesores

Representante de los paradocentes

Representante de los alumnos

Representante de los apoderados

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	REQUERIMIENTOS	RESPONSABLE
En el mes de abril se organizara el comité de seguridad	Acta de constitución Firma de asistencia	Libro de actas	Coordinador extraescolar

Meta 2: comité de seguridad programara cuatro simulacros de evacuación del establecimiento para el año 2017.				
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	REQUERIMIENTOS	RESPONSABLE	
Se planificaran cuatro evacuaciones del establecimiento, abril Julio, septiembre, noviembre. Dos a zonas de seguridad del establecimiento y dos a zonas de seguridad comunal.	Actas de reunión Informes de evacuación	Programar vías de escape Informar a los alumnos protocolos a seguir Informar zonas de seguridad internas. Informar a los alumnos de zonas de seguridad comunal.	Comité de seguridad	
PLANIFICACION DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD ESCOLAR AÑO 2017		ABRIL		
CALENDARIZACION DE SIMULACROS DE EMERGENCIA		13/4 INTERNA	14/6 ZONA DE SEGURIDAD COMUNAL	13/9 INTERNA
				16/11 ZONA DE SEGURIDAD COMUNAL

Meta 3: comité de seguridad implementara acciones que permitan automatizar respuesta ante las emergencias por parte de los profesores y alumnos.

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	REQUERIMIENTOS	RESPONSABLES
Los cursos en hora de educación física durante dos semanas saldrán de la sala en orden y serán llevados a la zona de seguridad, luego continuaran sus actividad normal	Libro de clases, actividades de la asignatura	Profesores de educación física conocerán todas las salidas de emergencia de acuerdo al lugar donde se encuentre ubicado el curso	Comité de seguridad

META 4: comité de seguridad implementara al establecimiento de una señalética permanente que permitan una mejor información al usuario de sus vías de evacuación.

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	REQUERIMIENTOS	RESPONSABLE
Comité de seguridad planifica implementación de señalética.	Acta de sesión	Papel Impresora Computador	Comité de seguridad
El comité define tipo de señalética y recursos	Propuesta de señaléticas		
Señalética es implementada en todo el establecimiento.	Fotos Actas		Comité de seguridad Dirección del establecimiento

META 5: El comité de seguridad escolar programara charlas con ayuda del cuerpo de bomberos y del Prevencionista de riesgo del DAEM sobre Autocuidado y prevención de riesgos.

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	REQUERIMIENTOS	RESPONSABLE
Se elabora Plan de acción para esta meta. - desarrollo de meta - evaluación	Plan Fotos firma de asistencia	Computador Impresora Hojas	Comité de seguridad

<p>Meta 6: Proyecto difusión experiencia en Cumbre mundial sobre concientización de Tsunami</p>			
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	REQUERIMIENTOS	RESPONSABLE
<p>-Estudiantes líderes visitan escuelas llevando el mensaje de lo aprendido en la cumbre.  - Grabar video explicativo para promover acciones durante terremoto y tsunami en establecimientos educacionales.  -Organizar una cumbre provincial o regional en la ciudad de Lebu sobre desastres naturales. (Riesgo de tsunami- Establecimientos ubicados en la zona costera)</p>	<p>-cuestionarios  lista de asistencia  fotografías</p> <p>video</p> <p>-informes debates  -planes de acción  -firma de asistencia</p>	<p>Pasajes  Alimentación</p> <p>Servicio de producción audiovisual</p> <p>-Transporte delegaciones  - Alimentación  - Insumos de secretaría</p>	<p>Luis Alfredo Díaz Espinoza</p> <p>Profesor de Inglés</p> <p>Liceo Bicentenario Isidora Ramos</p> <p>Coordinador Red de Inglés Lewfu River Net</p>

## 12.- BIBLIOGRAFÍA

- PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2017, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2017
- SISTEMA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA Y SU FISCALIZACIÓN, LEY 2059, 2016
- -ESCUELAS QUE MEJORAN: APRENDIZAJES DESDE LA EXPERIENCIA. GUÍA DE TRABAJO BASADA EN EL LIBRO “LO APRENDÍ EN LA ESCUELA. ¿CÓMO SE LOGRAN PROCESOS DE MEJORAMIENTO ESCOLAR?”, Elaborado por el Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile. 2015







## Ingresos 2016

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	NOVIEMB	DIC
<b>TOTAL INGRESOS</b>												
	SALDO INICIAL											
	INGRESOS X GASTOS NO ACEPTADOS											
<b>310300</b>	<b>SUBVENCIONES ESPECIALES</b>											
310301	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N° 20.248											
310302	SUBVENCION POR CONCENTRACION, ART. 16 DE LA LEY N° 20.248											
310303	APORTE ADICIONAL SEP											
310304	APORTE EXTRAORDINARIO SEP											
<b>GASTOS</b>												
<b>41100</b>	<b>GASTOS REMUNERACIONALES</b>											
410101	SUELDO BASE											
410101	SUELDO (CODIGO TRABAJO)											
410101	SUELDO BASE R.B.M-N.											
410101	ASIG. EXPERIENCIA											
410101	ASIG.PERFECCIONAMIENTO.											
410101	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA											
410101	PLANILLA COMPLEMENTARIA											
410101	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES											
410101	REMUNERACION ADICIONAL											
410101	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS											
410101	RET.ASIG.PERFECCIONAM											
410101	RET.ASIG.EXPERIENCIA											
410101	AJUSTE IT											
410101	PLANILLA SUPLEMENTARIA											
410101	ASIG,PERS,ASISTENTE EDUCACION											
410101	ASIGNACION ESPECIAL INCENTIVO PROFESIONAL											
410102	HORAS EXTRAS											
410103	LEY N° 19.933/19410(INCLUYE ART.41DFLN° 2/98ED)											
410104	INCREMENTO % ZONA											
410105	BRP MENCION LEY N° 20.158											
410106	LEY 19.464 ASISTENTES(INCLUYE INTERNADO)(ART 5° TRANS.DFL N° 2/98ED											
410107	ASIGNACION DESEMPEÑO CONDICIONES DIFICILES											
410108	BONIFICACION COMPENSATORIA, ART.3 LEY N° 19.200											
410109	SNED DOCENTES ART.40 DFL N° 2/98 ED.											
410110	SNED ASISTENTE EDUCACION LEY N° 20.244											
410111	UMP COMPLEMENTARIA INCISO 2° ART. 10, LEY N° 19.278											
410112	BONIFICACION DE PROFESORES ENCAEGADOS, LEY N° 19.715, ART.13											
410113	ASIGNACION DE EXCELENCIA PEDAGÓGICA (AEP) LEY N° 19.715											
410114	ASIGNACION VARIABLE DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL ART. 17, LEY N° 19.933											
410115	ASIGNACION POR DESEMPEÑO COLECTIVO, ART. 18, LEY N° 19.933											
410116	OTROS BONOS ACORDADOS CON EL SOSTENEDOR/ASIGNACIONES											
410117	PAGO OTROS BONOS DOCENTES FISCALES											
410118	PAGO OTROS BONOS ASISTENTES DE LA EDUCACION FISCALES											
410119	COLACION Y MOVILIZACION											





